



Parque La Libertad: Una gestión para la transformación social



Parque La Libertad: Una gestión para la transformación social
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Fundación Parque Metropolitano La Libertad
2016

Autoras:

Tatiana Beirute Brealey

Nicole Jirón Beirute (Investigadora encargada)

Supervisión técnica:

Ana Laura Aguilar, PNUD

Dora Sequeira, Parque La Libertad

Tatiana Vargas, Parque La Libertad

Corrección de estilo: Thaís Aguilar

Diseño gráfico: Pablo Robles

Parque La Libertad. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento por escrito de la Fundación Parque La Libertad o la Representación en Costa Rica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse a la dirección electrónica: comunicaciones@parquelalibertad.org.

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo para fines educativos o fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor.

San José Costa Rica, 2016.

INDICE

Presentación	4
Capítulo I. Introducción	6
Capítulo II. Metodología de trabajo del Parque La Libertad	10
Capítulo III. Factores innovadores para la política social	50
Capítulo IV. Buenas prácticas y lecciones aprendidas	54
Bibliografía y entrevistas realizadas	60
Anexo I. Grupos focales	62
Anexo II. Resumen histórico	63

Presentación

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Fundación Parque La Libertad, se complacen en presentar la publicación “Parque La Libertad: una gestión para la transformación social.”

El Parque La Libertad es un proyecto creado por el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas, gestionado en una alianza público-privada, bajo los enfoques de seguridad humana, cultura como motor de desarrollo e inclusión social, que tiene como objetivo ofrecer oportunidades para el desarrollo económico, social y ambiental de los cantones de Desamparados, La Unión y Curridabat, con miras a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El PNUD tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo humano sostenible a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y el impulso de nuevas opciones para que las personas puedan emprender proyectos de vida propios, con el fin de lograr el cumplimiento universal de los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia, la convivencia y la protección del ambiente.

El trabajo de ambas instancias hacia el cumplimiento de estos objetivos, ha permitido la consolidación de esta publicación, que tiene como propósito documentar la experiencia acumulada durante cinco años de gestión del Parque La Libertad, aportando elementos metodológicos como insumo para gobiernos locales, organizaciones civiles, sector privado u otras entidades, que procuran mejorar la calidad de vida de las personas por medio de la cultura, la tecnología, la educación y el deporte en espacios similares.

Al sistematizar esta metodología, se ha podido identificar que el Parque La Libertad opera mediante espirales de transformación social, basadas en tres énfasis: las personas, la transformación del espacio hacia centros de excelencia y la construcción del concepto de lugar, así como el mejoramiento de la calidad de vida.

Este documento es producto de la alianza entre el PNUD y la Fundación Parque La Libertad, que data desde el Programa Conjunto que implementó el Fondo Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2008-2011. La Fundación Parque La Libertad agradece profundamente al PNUD, por el apoyo técnico y financiero para llevar a cabo esta sistematización, así como a todas las personas que han hecho posible el desarrollo de la misma.

Alice Shackelford

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas
Representante Residente del PNUD en Costa Rica

Dora María Sequeira Picado

Directora Ejecutiva
Fundación Parque La Libertad



CAPITULO I

A. Introducción

El Parque La Libertad es un proyecto creado por el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), en alianza público-privada¹ con la Fundación Parque Metropolitano La Libertad, orientado a “desarrollar espacios de interacción y gestión de proyectos artísticos, ambientales, deportivos, de cultura urbana, de capacitación técnica, con salidas comerciales y emprendedoras”, (www.parquelalibertad.org).

Está ubicado “en la confluencia de comunidades urbano marginales de los cantones de La Unión, Desamparados y Curridabat. Estas comunidades conforman, en su conjunto, una de las mayores aglomeraciones poblacionales de la zona sur del Gran Área Metropolitana (GAM) en Costa Rica”, (www.parquelalibertad.org).

El proyecto está compuesto por cuatro ejes de acción que trabajan de manera complementaria: el ambiental, el de MiPYMES, de actividades urbano recreativas (promoción y desarrollo comunitario a partir del 2016) y el artístico.

El Parque La Libertad se fundó en el 2007 y a partir de ese momento y hasta la fecha, se ha caracterizado por ser un proyecto que incorpora elementos innovadores² en materia de gestión de política social en Costa Rica, ya que apuesta por generar desarrollo en comunidades vulnerables utilizando como eje la inversión cultural, procurando la inclusión social y la seguridad humana.

Es por ello que a finales de 2015 y con recursos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se desarrolló un proceso de sistematización con el objetivo de dar a conocer la forma de operación e implementación del concepto de seguridad humana, inclusión social y cultura como motor de desarrollo que implementa el Parque La Libertad.

El presente documento muestra algunos de los resultados de dicho proceso con el fin de que la experiencia de este proyecto pueda ser aprovechada en otros espacios similares en el resto del país³.

B. Acerca del proceso de sistematización

La sistematización es un proceso de gestión de conocimiento que está orientado hacia “recuperar lo vivido, reconstruyéndolo históricamente, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes”⁴

La trayectoria del Parque La Libertad es muy amplia, tanto en tiempo como en experiencias. Aspirar a sistematizar los cinco años de trabajo de este proyecto no solo resultaría agotador, sino que podría carecer de toda la información y el conocimiento deseado para nutrir la práctica actual y futura de esta experiencia.

¹ Según la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED), las alianzas público privadas son sinergias donde el sector estatal, el sector privado y la sociedad civil unen sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones a grandes problemas de la sociedad actual. Cada actor aporta sus ventajas estratégicas para lograr objetivos comunes.

² Para conocer más acerca de los elementos innovadores ver capítulo 3 de este documento.

³ Es importante prestar atención al término “aprovechamiento” en tanto que lo que se buscaba es que el producto de la sistematización terminara por ser una especie de guía u orientación para aquellos proyectos e iniciativas que quieren iniciar un esfuerzo de inclusión social y seguridad humana similares al Parque La Libertad

⁴ UICN. (2006) Guía para sistematizar experiencias. UICN-Mesoamérica.

Bajo este entendido resultó fundamental diseñar un plan de sistematización, el cual sirvió de ruta de trabajo durante todo el proceso de reconstrucción y reflexión creativa. En dicho plan se definió lo siguiente:

Objetivos de la sistematización

- Sistematizar la implementación del modelo de gestión del Parque La Libertad como proyecto de inclusión social y seguridad humana, mediante sus cuatro ejes de acción: artístico, ambiental, MiPYMES y actividades urbano recreativas con miras a su aprovechamiento⁵ en espacios similares.
- Reconstruir la metodología de seguridad humana e inclusión social que ha implementado el Parque La Libertad mediante la sistematización de las experiencias elegidas.

Objeto de sistematización

En el plan se definió que el objeto de esta sistematización serían siete experiencias específicas que ha llevado a cabo el Parque y que ejemplifican la metodología de inclusión social que se ha implementado desde el 2010.

Adicional a estas experiencias, se documentaron las estrategias de rendición de cuentas e impacto colectivo⁶ que emplea el Parque como parte de su táctica metodológica. Las experiencias por sistematizar fueron las siguientes:

1. Experiencia del Eje Ambiental: El Programa de Educación Ambiental Escolar (PEAE).
2. Experiencia del Eje MiPYMES: Programa de Capacitación y Actualización Empresarial.
3. Centros de Cómputo: Programa de Alfabetización Digital para adultos entre 36 a 59 años.
4. Experiencia del Eje de Actividades Urbano Recreativas: Programa de Juventudes.
5. Experiencia del Eje Artístico, componente Sistema Nacional de Educación Musical-SINEM: La relación interinstitucional SINEM-Parque La Libertad.
6. Experiencia del Eje Artístico, componente Centro de Tecnología y Artes Visuales (CETAV): Programas de especialización técnica.
7. Experiencia del Eje Artístico componente Escuela Danza, Teatro y Circo: Taller de Circo Social.

⁵ Inicialmente en los Términos de Referencia se utilizó el término “replicabilidad”; sin embargo, se considera más conveniente hablar de “aprovechamiento” en tanto que la replicabilidad de una experiencia es imposible pues cada acción es particular de acuerdo con las condiciones del contexto, el momento y el espacio en el que se desarrollan. Por ello se concibe más apropiado utilizar el término de “aprovechamiento” en tanto que lo que se busca es que el producto de esta sistematización termine por ser una especie de guía u orientación para aquellos proyectos e iniciativas que quieren iniciar un esfuerzo de inclusión social y seguridad humana similares al Parque La Libertad.

⁶ El impacto colectivo se refiere a implementar acciones que “impulsen la colaboración entre diferentes organizaciones y el progreso hacia objetivos colectivos.” Para mayor información, se invita al lector a revisar la sección *La Técnica: 10 principios operativos*.

Ejes de sistematización

Se definieron como ejes de la sistematización las siguientes variables de inclusión social, las cuales fueron identificadas por el Parque La Libertad como aquellas sobre las que se trabaja.

- Convivencia:
 - Contacto entre diversidad de personas.
 - Nuevas reglas de socialización.
- Redes de contención y generación de confianza en medio de contextos de riesgo y vulnerabilidad.
- Participación en nuevos espacios tanto económicos como culturales.
- Generación de sentido de pertenencia.
- Efecto demostrativo que comienza a modelar la vivencia de nuevos valores y que permite la participación de las personas en nuevas redes sociales como estrategia para romper el ciclo de exclusión.
- Empoderamiento y transformación social.
- Impacto colectivo - articulación interinstitucional.
- Creatividad
- Empleo.

Con base en estos ejes, el proceso de sistematización giró en torno a identificar cómo se operativizan estas variables a la luz de las experiencias elegidas.



CAPITULO II

Metodología del Parque La Libertad: cultura, inclusión social y seguridad humana

Fruto de la sistematización de experiencias de cada uno de los ejes de acción del Parque La Libertad, se logró abstraer la metodología de seguridad humana e inclusión social que este proyecto sociocultural ha ido emprendiendo en el transcurso de cinco años, a partir del 2010.

Este capítulo está compuesto de tres acápite; el primero hace referencia al marco teórico y conceptual que orienta el quehacer del Parque La Libertad. El segundo, corresponde con la metodología obtenida a partir de la sistematización y el tercero consiste en la identificación de una serie de elementos técnicos e instrumentales identificados a partir del accionar de los ejes.

A. Tres paradigmas teóricos de partida

El Parque La Libertad se articuló sobre tres paradigmas teóricos – conceptuales:

1. La cultura como motor de desarrollo

Esta perspectiva constituye el mandato histórico del quehacer del Parque La Libertad.

Desde los inicios se conceptualizó el Parque La Libertad como polo de desarrollo para cantones con índices de desarrollo variables, los cuales, podrían integrarse y favorecerse mutuamente desde los beneficios sociales y económicos que produce la inversión en cultura.

Desde la perspectiva social, la cultura descentralizada convoca hacia los espacios públicos y eso fortalece la democracia, favorece el encuentro productivo que gira en torno al respeto, la tolerancia, la creatividad y el disfrute pleno de derechos humanos.

Desde la perspectiva económica, las capacidades creativas al servicio de la innovación, en la concreción de industrias y mercados independientes, favorece la diversificación productiva tanto en servicios como en productos, así como la generación de ingresos y empleos de buena calidad. En términos generales, la inversión en cultura está generando contribuciones al PIB de las naciones.

Desde esta perspectiva, se visualizó la cultura como el motor para promover la inclusión social y favorecer el bienestar material de las comunidades aledañas al Parque La Libertad.

2. Seguridad humana

El enfoque de seguridad humana se sumó a la conceptualización del Parque La Libertad una vez que se inició el análisis sobre cómo implementar el proyecto. Este enfoque permitió ampliar los horizontes de alcance del Parque para superar la prevención de la violencia y avanzar hacia el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

Más ampliamente, la seguridad humana procura “expandir las capacidades y las opciones de las personas, así como la remoción de obstáculos entre los que se incluyen la discriminación, la desigualdad y la exclusión social para que puedan emprender un proyecto de vida propio”⁷

“La seguridad humana consiste en libertad para vivir: 1) sin miedo; 2) sin miseria ni necesidad y 3) con dignidad. El contenido de estas libertades se traduce en las posibilidades y capacidad de ejercer derechos, contenidos en la “esencia vital de todas las vidas humanas” (...) un conjunto básico de derechos relacionados con la supervivencia, los medios de vida y la dignidad”⁸

Estas libertades deben darse en entornos seguros que permitan desarrollar esas capacidades y ejercer esas opciones.

En ese sentido, la seguridad humana procura proteger a las personas frente a amenazas que pongan en riesgo el disfrute de aquel conjunto básico de derechos, pero también aspira a empoderar para garantizar el ejercicio de derechos hacia la construcción de una vida digna.

De manera que la seguridad humana pasa por las personas, estas son el centro de acción de este enfoque que propone acciones hacia la incidencia basadas en las fortalezas y aspiraciones de los seres humanos.

Por lo tanto, los proyectos con este enfoque deben realizar análisis previos acerca de las necesidades e intereses de las poblaciones, ya que son a partir de éstas que se definirán las estrategias para alcanzar las tres libertades.

Todo lo anterior permite distinguir cinco elementos como fundamentales dentro del enfoque de seguridad humana:

- a) Constituye un tipo de seguridad hacia la libertad.
- b) Protege pero también empodera.
- c) Libertad para garantizar derechos y alcanzar proyectos de vida dignos.
- d) Pasa por las personas, sus fortalezas y aspiraciones.

⁷ PNUD. Guía Metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica: IIDH. 2012.

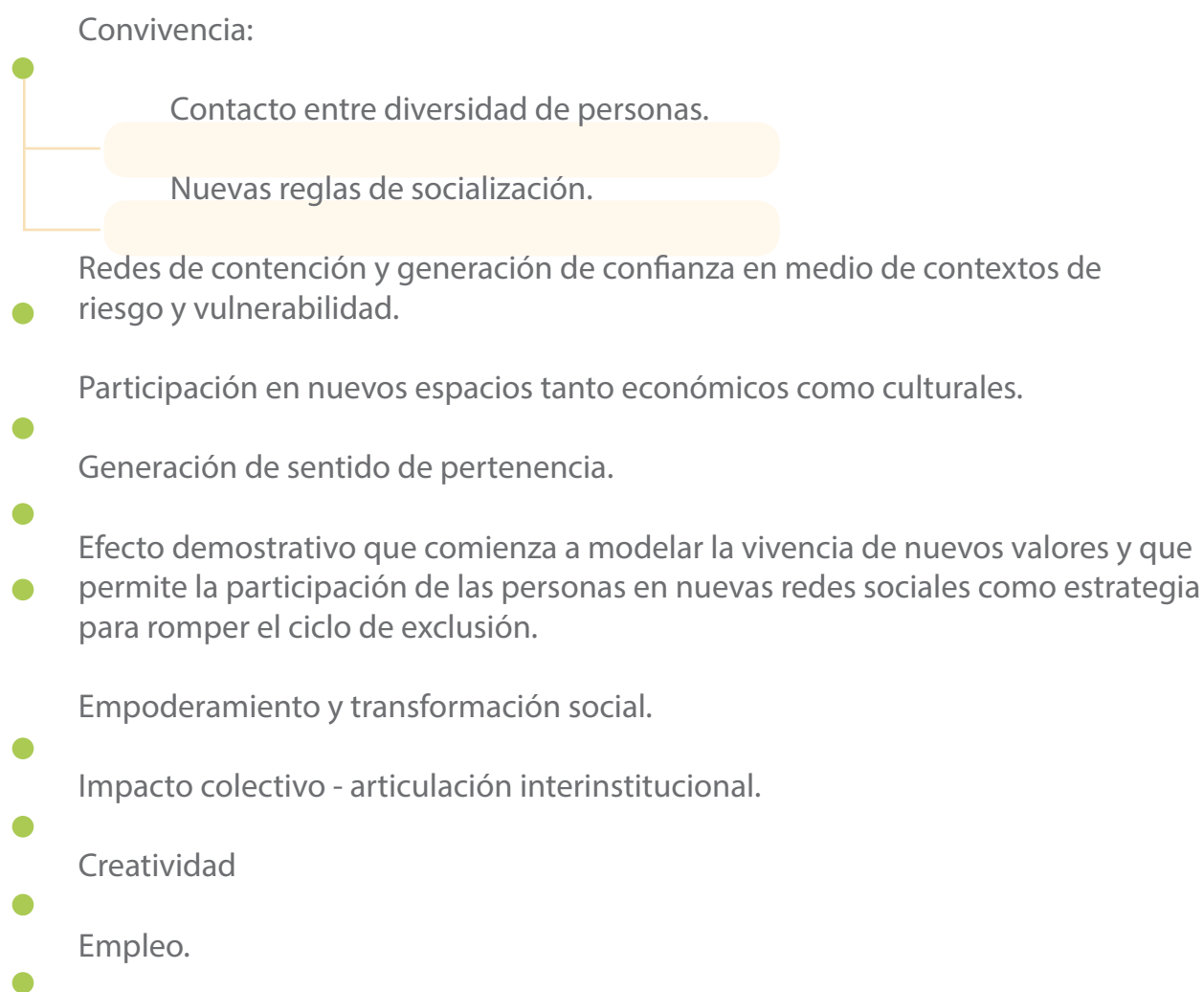
⁸ Ibid. P20

- e) Debe darse en entornos seguros que permitan el desarrollo de capacidades para ejercer opciones.

3. Inclusión social

Un resultado concreto del proceso de sistematización fue la identificación de las variables de inclusión social sobre las que giran las acciones desde cada uno de los Ejes del Parque La Libertad.

Según los gestores y las gestoras⁹, el enfoque de inclusión social que se implementa en el Parque está compuesto por las nueve variables que se mencionaron en el Capítulo 1 como ejes de la sistematización.



⁹Se le llama gestores a los profesionales encargados de liderar las acciones de cada uno de los Ejes del Parque La Libertad.

B.

Metodología de incidencia del Parque La Libertad: de los paradigmas hacia la acción de transformación social

La sistematización de las experiencias elegidas de parte de cada eje de acción procuró comprender cómo se operativizan las variables de inclusión social.¹⁰

Esta pregunta de trabajo permitió identificar que todas las acciones de los ejes coinciden en tres énfasis metodológicos: 1) énfasis en las personas, 2) transformación del espacio y construcción del concepto de lugar y 3) mejoramiento de la calidad de vida, y los tres coinciden con los paradigmas teóricos de conceptualización del Parque La Libertad.

1. Énfasis 1: Enfocado en las personas

En el Parque La Libertad se aborda la centralidad en las personas desde cuatro niveles:

a) Protección de sus derechos:

La protección de los derechos pasa por el trabajo que se realiza interinstitucionalmente. El Parque aprovecha y acerca a las comunidades a los recursos y la experiencia de otras instancias del Estado costarricense.

Por ello es una plataforma con la legitimidad y capacidad para convocar al trabajo conjunto con instituciones y organizaciones que promuevan el desarrollo humano entre las comunidades de influencia. Por ejemplo, la Mesa de coordinación para la prevención y atención del embarazo en adolescentes.

Asimismo, el Parque se ha constituido en una plataforma para potenciar aquella oferta. Por ejemplo, las becas recibidas por el CETAV de parte del Programa EMPLÉATE han logrado poner en marcha una estrategia de impacto colectivo.

Poco a poco se podría estar acercando a “desarrollar ecosistemas que permitan abordar de manera integral los problemas sociales”.¹¹

¹⁰ Se invita al lector a la sección de los paradigmas teóricos en donde en el acápite sobre inclusión social se establecen las variables que se exploraron para abstraer la metodología implementada por el Parque La Libertad.

¹¹ Los 7 principios de la Innovación Social en la Administración Pública. Recuperado de: <http://www.compromisoempresarial.com/rsc/2011/10/los-siete-principios-de-la-innovacion-social/>

b) Generación de capacidades:

La oferta programática del Parque La Libertad está atendiendo las siguientes necesidades y amenazas de las comunidades aledañas.

Cuadro No.1

Necesidades y amenazas¹² que atiende el Parque La Libertad

Necesidades simbólicas (Carencias)	Necesidades materiales (Carencias)	Necesidades simbólicas (posibilidad de que ocurra un hecho potencialmente desastroso)
Recreación	Articulación interinstitucional	Desarticulación interinstitucional
Espacios para la convivencia saludable y familiar.	Generación de recursos económicos: con una visión de futuro hacia proyectos de vida dignos	Asentamientos urbanos de alto riesgo
Opciones para la socialización positiva		Exclusión estudiantil: altas tasas de deserción escolar que perpetuarán condiciones de exclusión.
Empoderamiento		Pandillas y narcotráfico
		Desarticulación familiar

Fuente: Elaboración propia producto de las entrevistas a los gestores. (2015)

¹² El reconocimiento de estas necesidades y amenazas es coincidente con el enfoque de la pobreza como un fenómeno multidimensional que establece que la pobreza va más allá de la dimensión económica y que por ello es necesario tomar en cuenta otras dimensiones a la hora de medirla que tienen que ver con otro tipo de privaciones (por ejemplo, salud, educación, vivienda, etc.) que impiden a las personas poder llevar una vida satisfactoria. Esta forma alternativa de medición de la pobreza se enmarca dentro de un enfoque multidimensional del desarrollo y de la experiencia humana.

El diseño de la oferta formativa se ideó desde la lectura del contexto, tanto desde criterios objetivos, como desde la misma experiencia de trabajo en el Parque, dando seguimiento a informes e indicadores de desarrollo nacional, así como al desarrollo de diagnósticos locales acerca de determinadas temáticas.

También se toman en cuenta las recomendaciones técnicas de parte de los gestores con base en las experiencias de trabajo a lo largo de estos cinco años. Cabe resaltar toda la oferta trasciende la capacitación técnica como tal y aspira al empoderamiento de las personas.

c) Empoderamiento de las personas para la ejecución de las opciones:

Este podría ser el nivel de trabajo que convoque los mayores esfuerzos por parte de los gestores de cada uno de los ejes de acción del Parque. Las acciones coinciden en atraer la mayor cantidad de oferta institucional, así como brindar las capacitaciones técnicas más apropiadas y con la mayor calidad. Además, se realizan esfuerzos educativos para promover valores y habilidades blandas con el fin de que las personas se apropien de las nuevas herramientas técnicas y puedan cambiar sus condiciones. Mucho de ese empoderamiento pasa por la generación de un entorno seguro que le permita a la persona alcanzar confianza en sí misma y aprovechar y disfrutar libremente las opciones que se le podrían estar abriendo.

d) Trabajo con personas jóvenes:

Aunque la oferta formativa del Parque La Libertad podría atender a todos los miembros de las familias, desde niños y niñas hasta las personas adultas mayores, la población prioritaria son las personas jóvenes.

El trabajo con juventudes está presente en todos los ejes del Parque La Libertad. A partir de su relectura, es posible identificar las siguientes estrategias comunes:

- a) Promover sentido de apropiación del espacio: se ofrecen oportunidades para que las personas jóvenes puedan adquirir confianza y abrirse a nuevos retos de aprendizaje.
- b) Oferta formativa: se diseña a partir del levantamiento de necesidades e intereses, así como del aprovechamiento de oportunidades provenientes de fondos económicos disponibles y la articulación interinstitucional.

- c) Enseñanza de habilidades blandas: para impulsar la empleabilidad y el desarrollo humano de esta población.
- d) Promoción en valores y derechos humanos: de manera explícita o implícita, las actividades dirigidas a personas jóvenes en el Parque La Libertad promueven los valores y los derechos humanos.
- e) Acompañamiento social y afectivo: en los distintos espacios donde se atiende a las personas jóvenes, los gestores y los docentes desarrollan algunas acciones (formales o informales) de acompañamiento social y afectivo que incluyen motivar a los jóvenes a continuar en los cursos o programas en los que están inscritos, acercarlos otras ofertas para su desarrollo, así como invitarlos a trazarse nuevos panoramas de vida.
- f) Promoción de estilos de vida saludables: esto se hace a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, el autoconocimiento del cuerpo y la utilización positiva del tiempo libre, entre otras.
- g) Capacitación en tecnologías de información y comunicación (TICs): en sintonía con el interés del Parque por la tecnología, se desarrollan oportunidades de capacitación específicamente para las personas jóvenes en TICs.
- h) Articulación interinstitucional: el Parque cumple un papel en la articulación interinstitucional dirigida hacia y en beneficio de las personas jóvenes. Un ejemplo de ello es, la referencia de personas hacia ofertas institucionales fuera del Parque que podrían beneficiarles e informar a las poblaciones juveniles de los servicios locales que se dirigen a ellos y el levantamiento de las otras ofertas institucionales.
- i) Empoderamiento: el trabajo del Parque con las personas jóvenes promueve su empoderamiento como sujetos de derechos.
- j) Acompañamiento hacia la construcción de su proyecto de vida: se trabajan todos o algunos, de los siguientes aspectos: conocimiento de sí mismo, conocimiento del medio, toma de decisiones y compromiso social.

2. Énfasis 2: transformación del espacio y construcción del concepto de lugar

El terreno del Parque ha venido a constituirse en un territorio con sentido de identidad, en donde están empezando a gestarse dinámicas propias y endógenas, fruto de los encuentros que aquí ocurren.

En términos metodológicos, el elemento del espacio tiene tres dimensiones:

a) El Parque como “entorno seguro”

La percepción de seguridad pasa por la sensación de seguridad contra el crimen, pero también por la generación de confianza y apertura para aprender y encontrarse con personas distintas y diversas.

Contar con un entorno seguro es sumamente importante para la generación y ejercicio de las libertades relacionadas al enfoque de Seguridad Humana que el Parque aspira generar entre las personas: libertad para vivir sin miedo, sin miseria y con dignidad.

b) Vinculación de las comunidades hacia un nuevo tipo de ocupación del espacio

Actualmente se está dando la ocupación de lo que fue un espacio vacío y gris, el cual se está aprovechando y transformando, no solo por infraestructura nueva o remodelada, sino por personas que están estableciendo nuevas dinámicas orientadas hacia el desarrollo humano.

Esta es una dimensión simbólica del espacio, pero también muy importante la transformación de él, ya que propicia nuevos tipos de convivencias y redes de confianza que contribuyen en la contención de las comunidades de alto riesgo social. Se debe recordar que este proyecto prioriza la vinculación de las comunidades¹³ con el Parque.

c) Referente urbano

Adicional a esa transformación del espacio en un entorno seguro y en una ocupación simbólica hacia la seguridad humana y la inclusión social, el Parque La Libertad también ha transformado el paisaje de la zona.

¹³ Para obtener mayores detalles acerca de las estrategias para atraer a las comunidades al Parque La Libertad, invitamos al lector a revisar el Anexo II

Esta modificación ha comenzado a generar un efecto de contraste y posiciona el Parque como un nuevo referente urbano. Según el Parque La Libertad, los visitantes recurren a frases como “es el mejor lugar que he visitado”, mientras que otros usuarios aseguran que “el Parque La Libertad ha sido un premio para estas comunidades después de tantas humillaciones”.

De manera que la recuperación del terreno en un entorno seguro para el desarrollo humano, se identificó como un elemento fundamental para el ejercicio de la metodología de seguridad humana e inclusión social que está promoviendo el Parque La Libertad.

3. Énfasis 3: el mejoramiento de la calidad de vida

Este mejoramiento no se centra únicamente en la dimensión económica; hay que recordar que los tres paradigmas teóricos que articulan el trabajo del Parque coinciden en que el bienestar de las personas es un tema integral que va más allá de un tema material.

Desde las percepciones recabadas durante este proceso de sistematización se identificaron cinco variables que caracterizan el mejoramiento de la calidad de vida:

- a) Empoderamiento
- b) Nuevos conocimientos y habilidades
- c) Promoción de estilos de vida saludables
- d) Habilidades blandas: con miras a la empleabilidad, el emprendedurismo y la construcción de un proyecto de vida propio, entre otras
- e) Desarrollo local a partir del desarrollo humano de las personas y la conformación de nuevas redes con nuevos estilos de convivencia hacia su participación en nuevos espacios de encuentro y producción.



Estos tres énfasis metodológicos coinciden con los paradigmas teóricos de partida, en el sentido de visualizar la persona como el centro de las acciones de incidencia (fundamento de la seguridad humana), pasando a promover vinculación entre personas diferentes y generando nuevos estilos de convivencia (inclusión social), con la visión de futuro hacia la promoción de proyectos de vida desde aspiraciones y fortalezas humanas (inversión en cultura).



EL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE LA LIBERTAD: Espirales de transformación social como ilustración del proceso de implementación metodológica

Con el ánimo de ilustrar los procesos de transformación social fruto de la convergencia de los tres énfasis metodológicos anteriormente explicados, se utilizará la figura de espiral, la cual sugiere movilidad social a partir de variables que se concatenan para promover el desarrollo humano dirigido hacia el desarrollo local a través del mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Las espirales son figuras que permiten comprender el trabajo del Parque como procesos de reproducción virtuosa donde cada círculo alimenta al siguiente de manera positiva. Este modelo de implementación de política social no se desarrolla de manera vertical, del Estado hacia la ciudadanía ni de ciudadanía hacia el Estado; tampoco es un modelo que trabaje de manera circular generando condiciones positivas únicamente a las personas dentro del Parque. Corresponde a una estrategia dinámica en alianza entre los sectores públicos y los sectores privados y comunales.

El modelo aspira a que los círculos virtuosos que se desarrollan a través de la vivencia de las personas dentro del Parque impacten a las comunidades e impulsen el desarrollo local. Estas espirales son la contraposición a los círculos de exclusión social¹⁴ que viven las comunidades aledañas.

La siguiente ilustración muestra la espiral de transformación social del Parque La Libertad, la cual presenta los elementos clave de la oferta que brinda el Parque (ver en negro) y lo que éstas generan a partir de su involucramiento (ver en azul).

Las variables que se concatenan entre esta espiral son las siguientes:

a) **Pasión y confianza**

La espiral inicia su movimiento desde los valores de la pasión y la confianza, que constituyen la energía desde donde se inicia la transformación social.

¹⁴Se invita al lector a revisar el cuadro No1: Necesidades y amenazas que atiende el Parque La Libertad para conocer la caracterización de las comunidades.



Estos valores no son los únicos identificados en el quehacer del Parque La Libertad, ya que este espacio es concebido como un apalancador de valores, tales como:

- Amor y pasión
- Trabajo en equipo
- Confianza
- Disciplina
- Solidaridad
- Disciplina
- Respeto
- Alegría y Superación
- Transparencia
- Excelencia
- Calidad
- Responsabilidad

La pasión

La identificación de los valores como elementos clave de la estrategia de implementación de la metodología del Parque La Libertad, especialmente la confianza y la pasión como los centrales, constituye un hallazgo que pareciera ser el elemento innovador como proyecto de política social.

Este proyecto de seguridad humana e inclusión social tomando como motor de desarrollo la inversión cultural se implementa desde la suma de las mejores competencias de diversos sectores de la sociedad: Estado, empresas, organizaciones no gubernamentales, y comunidades. Importante llamar la atención en el sentido de que para los profesionales del Parque La Libertad las comunidades no cumplen un rol pasivo de receptor de una determinada oferta, sino que se visualizan como parte de la ecuación de éxito en favor de una visión compartida de desarrollo humano y social.

Lo anterior es importante para comprender la energía vital que impulsa la espiral de transformación social. La pasión la trae la gente al Parque: pasión por la música, por la animación, por el deporte, etc. Ahora bien, esta pasión inicial e intuitiva logra ser potenciada y transformada en procesos de aprendizaje en favor de quienes quieren mejorar su condición de vida, por la otra pasión que traen y ponen en servicio los profesionales del Parque La Libertad.

Las profesionales y los profesionales laboran con pasión, convencidos del poder para realizar transformaciones sociales. Cada avance en alguno de los ejes alimenta de manera indirecta el ánimo de los otros, generando un efecto demostrativo que produce “una mística interna y propia del Parque La Libertad”. Esa pasión también es percibida y destacada por los usuarios, quienes afirman que “aquí hay calor humano”.

Constituye entonces una amalgama de energía proveniente desde los participantes que desean un cambio personal y colectivo, y potenciada por la capacidad técnica y la pasión con que trabajan los gestores del Parque La Libertad.

Esta suma permite dar paso al segundo valor central: la confianza, fuente de energía para impulsar la espiral de transformación social.

La confianza

Gestores y usuarios coinciden en que los cursos que ofrece el Parque generan redes de confianza y compañerismo, lo que se evidencia en frases como “entre todos ayudamos” y “somos una gran familia”.

Los usuarios aseguraron que estas redes de confianza hacen que “no nos sentimos avergonzados”, “dentro del Parque no se juzga”.

Asimismo, como se ha mencionado anteriormente, el valor de la confianza también ha permitido que la labor del proyecto se legitime frente a las comunidades, los cooperantes internacionales y otras instituciones del Estado, y ha producido un importante impacto colectivo.

b) Entorno seguro

El entorno seguro corresponde a una de las dimensiones más importantes de la seguridad humana, para favorecer el ejercicio de las libertades.

Como se señaló anteriormente, el Parque La Libertad es un espacio seguro ya que se ha logrado impregnar de un sentido de pertenencia para la comunidad; los vecinos se adueñan positivamente de él y desde ahí inician su proceso de desarrollo humano.

c) Oportunidades de formación y capacitación

Desde el Parque se dan oportunidades para que las personas puedan formarse y capacitarse en distintas áreas, procurando abrir posibilidades hacia la empleabilidad, el emprendedurismo y la empresariedad.

d) Empoderamiento

Las actividades de formación que se ofrecen, desde cursos libres, hasta la formación técnica, tienen como objetivo prioritario el empoderamiento de las personas, en torno a la formación en valores y en habilidades blandas¹⁵.

e) Nuevos estilos de convivencia¹⁶

A partir de esta variable, la espiral comienza a abrirse hacia fuera de la institución. La zona de influencia inmediata no es en sí misma homogénea; el Parque posibilita el contacto entre diversidad de personas de diferentes intereses, hábitos, comunidades e indicadores socioeconómicos lo que se percibe como una oportunidad para propiciar inclusión social y favorecer nuevos estilos de convivencia.

Dentro del Parque hay reglas de socialización que deben de cumplirse. Por ejemplo, “en el Parque las personas no se gritan”, “se trabaja con respeto”, “se patina en el *skate park* con camisa”, “se cuidan los instrumentos”, “se estudia antes de venir”, “se es responsable con la escuela”, etc.

¹⁴ Ernesto Yturalde se refiere a las llamadas “hard skills o habilidades duras, como las destrezas técnicas requeridas o adquiridas para desempeñar determinadas tareas o funciones y que se alcanzan y desarrollan por medio de la formación, capacitación, entrenamiento y en ocasiones en el mismo ejercicio de las funciones y que obviamente son necesarias; mientras que las soft skills, denominadas como habilidades blandas, habilidades sociales o people skills, son intrapersonales e interpersonales, son aquellas habilidades actitudinales requeridas para tener una buena interrelación con los demás, habilidades para escuchar activamente, para hablar, para comunicarnos, para liderar, estimular, delegar, analizar, juzgar, para negociar y llegar a acuerdos, para tener consciencia de los valores, de los aspectos de salud y seguridad, para trabajar en equipo --se incluye-- la actitud, la capacidad de motivación, automotivación y la orientación a los logros. Las habilidades blandas son competencias transversales e incluyen el pensamiento crítico, la sindéresis, la ética, la capacidad de adaptación al cambio, la resiliencia, sobreponiendo el pensamiento sistémico sobre el lineal.

¹⁶ La metodología del Parque La Libertad considera los nuevos estilos de convivencia como un factor para mejorar la calidad de vida de las personas. Se invita al lector a revisar el énfasis número tres, mejoramiento de la calidad de vida, de la sección de metodología.

El Parque La Libertad abre además, espacios para ocupar el tiempo libre de manera positiva ¹⁷; ejemplo de ello son las actividades del SINEM, las actividades deportivas del eje urbano recreativo o bien, las generadas por la escuela de danza, teatro y circo. Estos espacios se caracterizan por permitir a los participantes disfrutar del aprendizaje de una disciplina y formar parte de un equipo o red empoderadora.

f) Participación en nuevos espacios

El empoderamiento, la formación, la capacitación y los nuevos estilos de convivencia permiten que las personas participen en nuevos espacios, gracias a las herramientas y capacidades que adquieren en los procesos de formación del Parque.

Dichos espacios pueden ser desde un nivel íntimo, como son las conversaciones familiares e intergeneracionales en las que antes no podían participar y de las cuales, gracias a los nuevos conocimientos y habilidades, ya puedan formar parte y esto puede notarse en el uso y acceso a las nuevas tecnologías; hasta participación en nuevos espacios para la asociatividad como son el *networking* y los servicios de vinculación empresarial, y la capacidad de participar de nuevos y mejores tipos de empleos.

Otras formas de participación en nuevos espacios son aquellas que se potencian en el Parque La Libertad, permitiendo que niñas y niños de las comunidades puedan experimentar y observar la dinámica de transformación del paisaje hacia la creación de un pulmón verde urbano, el respeto a la naturaleza y la protección de la biodiversidad.

g) El efecto demostrativo o ejemplo como mecanismo de vinculación

El efecto demostrativo está basado en lo que las personas que están alrededor de los participantes del Parque observan como nuevas formas de socialización y transformación hacia proyectos de vida dignos, que genera la motivación en ellas de participar y vincularse a nuevos procesos.

Las personas que se empoderan, se capacitan, participan de nuevos estilos de convivencia y se van integrando a nuevos espacios, se convierten en referentes para sus familias, amigos y comunidades.

Estas variables que se salen de los perímetros y redes internas del Parque La Libertad y logra una dinámica propia que incide en las comunidades; su naturaleza externa constituye una

¹⁷ Por utilización positiva del tiempo libre se entiende la práctica de alguna disciplina, deporte o alguna actividad formativa, en contraposición con una utilización negativa que significaría realizar conductas delictivas, autodestructivas, y/o consumo de drogas, entre otras.

gran oportunidad para explorar cuánto están permeando los nuevos valores, los estilos de convivencia, la socialización y el empoderamiento promovidas por el Parque dentro de las comunidades.

h) Desarrollo local

La espiral de transformación social, al abrirse hacia fuera del Parque La Libertad, impacta el desarrollo local de las comunidades. La incidencia ocurre desde el desarrollo humano de las personas que acuden al Parque y su consecuente mejoramiento de la calidad de vida que incide en sus familias y comunidades.

D. LA TÉCNICA: CINCO FORMAS DE TRABAJO Y DIEZ PRINCIPIOS OPERATIVOS

En su aspecto más operativo, la metodología del Parque La Libertad se deriva del trabajo a partir de cinco “cómo” y de la aplicación de 10 principios operativos.

Cinco “cómo” o formas de trabajo son:

1. Hay una vinculación de personas diferentes alrededor de intereses comunes.
2. Se trabaja con metodologías creativas, participativas y alrededor de valores.
3. Se construyen redes empoderadoras que pueden llegar incluso a generar la sensación de familia.
4. Hay una oferta con contenidos que promueven habilidades y competencias para mejorar la empleabilidad, el emprendedurismo y la empresariedad.
5. Dignificación de las juventudes como sujetos de su propio desarrollo.

10 principios operativos:

1. *Trabajar para impulsar valores:* Además de los conocimientos técnicos lo que se ofrece en el Parque es el ejercicio de valores y habilidades blandas hacia la toma de decisiones para proyectos de vida dignos.

2. *Creatividad*: El lema del Parque La Libertad es “donde la creatividad no tiene límites”. La forma en que se fomenta la creatividad varía dentro de los diferentes ejes y se presenta como un elemento que permite buscar maneras innovadoras de realizar las tareas o de enfocar los retos. Esto significa, además; romper con paradigmas institucionales como es el caso del Programa de Educación Ambiental Escolar (PEAE) del eje ambiental, donde se procura cambiar la percepción de que las lecciones escolares al aire libre son solo paseos, demostrando que son estrategias de investigación, concientización y aprendizaje muy valiosas.
3. *Libertad*: Desde este proyecto se promueve la libertad creativa. Su oferta es diversa e incluye áreas recreativas, no solo formativas, donde se reconocen diversas formas de hacer las cosas. Además, por medio de la enseñanza de las habilidades para la empleabilidad se promueve la independencia económica y esto favorece el ejercicio de la libertad para vivir sin miseria y con dignidad
4. *Calidad*: “Lo mejor para la más alta necesidad”. La calidad de la oferta es central en el modelo de implementación del Parque La Libertad. Se parte de que no por atender poblaciones con baja condición socioeconómica la oferta deber ser de baja calidad; por el contrario, se considera fundamental crear una “oferta aspiracional” que poblaciones económicamente favorecidas también deseen disfrutar. El objetivo es ofrecer las mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo de destrezas que permitan generar inclusión social y movilidad, recurriendo a edificios de primera calidad, con instrumentos y equipamiento de alta calidad y buscando profesores de alto nivel para sus programas y charlas.

El tema de la calidad pasa también por dignificar a los grupos que se benefician de la oferta del Parque La Libertad, tales como poblaciones en condición de pobreza, el gremio artístico y sectores de juventudes, los cuales tienen el derecho de aprender y desarrollarse con una oferta de primera.

5. *Procesos*: La oferta de cursos, talleres y actividades están concebidas como procesos, con visión de mediano y largo plazo. El Parque La Libertad aspira a que una persona que llegue a tomar un curso se vincule con otra oferta programática que le pueda permitir transformar y mejorar su calidad de vida.
6. *Rendición de cuentas*: Como se ha venido señalando a lo largo de este documento, la rendición de cuentas ha sido una práctica fundamental para generar credibilidad y confianza, y lograr un trabajar con impacto colectivo.

Se identificaron cuatro estrategias de rendición de cuentas:

- a. La realización de auditorías internas y externas que se realizan anualmente.
 - b. Elaboración de informes trimestrales al Ministerio de Cultura y Juventud de las actividades programáticas y presupuestarias que se han desarrollado.
 - c. La elaboración y presentación pública de un informe anual de labores.
 - d. El establecimiento de tres comités de trabajo que analizan las acciones del Parque y hacen recomendaciones; estos son la Comisión Ambiental, el Consejo Asesor del CETAV y la Comisión de Construcción.
7. *El impacto colectivo*: El impacto colectivo es un tipo de colaboración entre diversas instancias que se caracteriza por tener una agenda común, desarrollar actividades que se refuerzan mutuamente, comunicación constante y la presencia de una organización central.¹⁸ En el trabajo de articulación interinstitucional que realiza el Parque La Libertad se observan estas características del impacto colectivo.
8. *Enfoque de Juventudes*: Esta ha sido la población prioritaria desde la conceptualización del Parque La Libertad hasta la fecha. Una de las razones que lo justifican es que es la población más numerosa del área de influencia del Parque y se presenta altos índices de exclusión estudiantil, una de las principales amenazas que perpetúan la pobreza.
9. *Uso de Tecnología*: El tema de la tecnología está enfocado desde dos perspectivas; por un lado, en su relación con la generación de condiciones para la empleabilidad de las poblaciones de las comunidades vecinas, y por otro, en contribuir con atender la brecha digital pero no exclusivamente en su relación con el empleo, sino que sobre todo en su relación con la inclusión social y el sentido de pertenencia a una sociedad donde la tecnología permea la mayoría de las esferas de la vida privada.
10. *Empleabilidad*: La generación de herramientas para la empleabilidad es un elemento que está presente en todos los ejes, con diferentes alcances.

¹⁸ Hanleybrown, Fay; Kania, John, Kramer, Mark. "Encauzamiento del cambio: cómo lograr que el impacto colectivo funcione" Stanford Social Innovation Review.



Espirales de transformación social de las siete experiencias sistematizadas

A continuación se presentan las espirales de transformación social de las siete experiencias del Parque La libertad que fueron sistematizadas.

1. Eje artístico: SINEM-Parque La Libertad :

La misión del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) es “establecer programas de formación musical de alta calidad en todo el país, basados en el principio de inclusión, que sirvan como herramienta de desarrollo humano, dirigidos a toda la población nacional de niños, niñas y jóvenes.”¹⁹ El primer SINEM del país fue el de Desamparados y en el 2008, fue trasladado al Parque La Libertad, constituyéndose en la primer oferta programática formal de este proyecto.

SINEM- Parque La Libertad surge como tal y deja de ser SINEM Desamparados en el 2014, con la inauguración del nuevo edificio. Desde el inicio fue concebido como parte del Parque La Libertad y no como una institución huésped, siendo dos entidades que se fortalecen y potencian mutuamente ya que ambas coinciden en su interés por la transformación social a partir de la inversión en la cultura como motor de desarrollo.

En términos formales, el SINEM se rige bajo las normas y directrices del Programa SINEM, órgano descentralizado del Ministerio de Cultura y Juventud. Sin embargo, gracias a su vinculación con el Parque, éste ha adquirido características especiales que lo diferencian de las otras escuelas de música del SINEM en el resto del país y ofrece nuevas oportunidades a sus estudiantes.

La historia de Esteban

Esteban fue estudiante regular del SINEM que ingresó para aprender a tocar un instrumento.

Esteban tenía serios problemas de salud; su situación era complicada y se atrevió a solicitar ayuda al SINEM- Parque La Libertad.

La escuela brindó apoyo al joven, lo hizo sentir parte de una comunidad donde su participación es valorada y por la cual se le estima y se le ayuda.

Al joven se le brindó contención afectiva, se le gestionó un empleo acorde a sus condiciones de salud y se le dio la oportunidad de continuar capacitándose en artes musicales y en otras áreas.

Actualmente, Esteban cursa estudios universitarios y es profesor de técnicas musicales en esta escuela.

¹⁹www.sinem.go.cr

Cuadro No. 1

Oferta del SINEM-Parque La Libertad

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
Establecer programas de formación musical de alta calidad en todo el país, basados en el principio de inclusión, que sirvan como herramienta de desarrollo humano, dirigidos a toda la población nacional de niños, niñas y jóvenes	Oferta anual de disciplinas musicales	21 cátedras	Población entre los 6 y los 17 años de edad, prioritariamente de la zona de influencia directa del Parque La Libertad.

Fuente: Elaboración propia con información brindada por el SINEM- Parque La Libertad.

El estar vinculado al proyecto del Parque le ha permitido al SINEM contar con condiciones de infraestructura e instrumentos de primera calidad. Para el 2009 el Parque destinó un monto cercano a los US \$100.000 provenientes del Programa Conjunto de la Ventana de Cultura y Desarrollo de las Naciones Unidas, para la compra de nuevos instrumentos.

En el 2014 se inauguró el nuevo edificio que alberga el SINEM, el cual cuenta con aulas, oficinas y un auditorio. Esto ha permitido que el SINEM- Parque La Libertad pueda contar con altos estándares de calidad y haya podido aumentar su matrícula de 60 a más de 600 estudiantes anualmente.

Además, su ubicación dentro del Parque permite a los estudiantes involucrarse en nuevas oportunidades en otras ofertas y servicios culturales, lo que favorece aún más su desarrollo humano.

En ese sentido, el SINEM promueve la transformación de los estilos de convivencia del mismo modo que lo llevan a cabo los distintos ejes, "aquí nadie se grita, se respetan". También fomenta nuevas relaciones con el espacio, "hay orden", "llego a un lugar bonito, que respeto". "Les mostramos que existen otras formas de vivir... ellos eligen".

El SINEM Parque La Libertad también coincide en los esfuerzos de fomentar el aprendizaje de una disciplina como motor de desarrollo personal y social hacia la transformación social

A nivel individual, el aprendizaje de un instrumento tiene efectos positivos en el desarrollo cognitivo y la utilización del tiempo libre. Además, la formación se enfoca en la promoción de valores tales como la tolerancia, el respeto y la superación personal

En el ámbito de las relaciones sociales y socio afectivas, el SINEM Parque La Libertad trabaja como un espacio de participación en una red empoderadora

Los estudiantes del SINEM Parque La Libertad tienen la oportunidad de proyectar su aprendizaje durante los conciertos que se realizan en las comunidades, convirtiéndose en referentes positivos entre sus familiares y amigos.

Espiral de transformación del SINEM- Parque La Libertad



2. Eje artístico: La oferta técnica del Centro de Tecnología y Artes Visuales (CETAV)

El CETAV es un centro de formación técnica, orientado hacia la generación de competencias y habilidades blandas, que permitan que personas jóvenes puedan insertarse en empleos de calidad²⁰ en los ámbitos de la tecnología y las artes visuales.

En el 2010, en el marco del Programa Conjunto “Políticas interculturales para la inclusión y generación de oportunidades”, del Fondo Naciones Unidas- España para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Ventana de Cultura y Desarrollo), se realizaron una serie de consultorías para definir las áreas de capacitación del CETAV de acuerdo a la demanda del mercado y las necesidades y oportunidades de la población del área de influencia del Parque La Libertad. A partir de los resultados de estos estudios se diseñaron tres programas de especialización técnica que a la fecha han sido acreditados por el INA:

- Técnico en animación digital 3D
- Técnico en diseño y desarrollo web
- Técnico en edición y posproducción digital de imagen y sonido

La selección de los estudiantes se realiza basada en criterios tales como las habilidades para la tecnología y el arte digital, la edad, zona de residencia y la condición socioeconómica. Con respecto a esta última, constituye un factor importante en la admisión de estudiantes al CETAV. Se prioriza que sean personas jóvenes que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, y que residan en el área de influencia del Parque La Libertad.

Para atender a esta población el Parque La Libertad desarrolló una alianza estratégica con el programa EMPLÉATE del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta relación es un ejemplo de articulación interinstitucional en donde dos instancias se refuerzan y benefician mutuamente.

Por un lado, EMPLÉATE tiene en el CETAV la posibilidad de potenciar su oferta en la zona, ya que la mayoría de estudiantes que ingresan a este Centro pertenecen a las comunidades aledañas. Por ejemplo, para enero del 2012 se seleccionó la primera generación de estudiantes constituida por un 75% de personas jóvenes residentes en las comunidades de influencia inmediata del Parque. La mayoría de estos cupos se otorgaron a personas jóvenes que obtienen subsidios de EMPLÉATE.

²⁰ Los alumnos del CETAV han logrado ubicarse laboralmente en empresas como Repretel, Marte Studio, Fair Play Labs, entre otras.

Gracias a ese subsidio, los estudiantes y el CETAV cuenta con la oportunidad de: primero, que los estudiantes cuenten con recursos para pagar su colegiatura, ingresos que el CETAV puede utilizar para su sostenibilidad financiera, contratar profesores y cubrir gastos administrativos del proceso de enseñanza. Segundo, los estudiantes cuentan con recursos económicos para aportar a sus hogares y/o financiarse otros gastos del proceso de educación. De manera tal que este subsidio permite que los estudiantes logren dedicarse tiempo completo a su capacitación técnica. Importante señalar que desde el Parque también se facilitan algunas becas para estudiantes que, si bien no calificaban para el subsidio de EMPLEATE, su condición socioeconómica tampoco les permitía pagar por su formación.

Este Centro tiene una alta tasa de inserción laboral en empleos de calidad al finalizar el proceso formativo, lo cual representa un éxito para todas las instituciones articuladas.

La estructura de los cursos del CETAV puede resumirse de la siguiente manera:

Cuadro No. 2

Oferta técnica del CETAV

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
Fomentar el desarrollo humano y la formación de jóvenes a partir de opciones de especialización técnica alineadas con las demandas del mercado audiovisual	5 cuatrimestres a tiempo completo	Formación técnica y generación de competencias para el mercado. Formación en idioma inglés. Formación en gestión de negocios. Formación en áreas transversales (pensamiento creativo y crítico, y fortalecimiento de habilidades blandas y para la vida)	17 a 24 años (edad definida por EMPLEATE) y contar con el bachillerato concluido. Prioritariamente en condiciones de pobreza y pobreza extrema de la zona de influencia del Parque La Libertad.

Fuente: www.parquelalibertad.org.

El CETAV promueve la transformación social a partir de la capacitación técnica en arte y tecnología, generando nuevos horizontes laborales y de realización profesional. Además, potencia el empoderamiento del estudiante como ser humano y ciudadano con capacidades para asumir su propio proyecto de vida y aportar al colectivo.

La educación que se imparte desde el CETAV no está enfocada únicamente al nivel técnico. Al igual que toda la oferta del Parque La Libertad, desde este espacio se promueven habilidades blandas dirigidas también al aprendizaje de valores como la excelencia, la responsabilidad, la disciplina y la tolerancia, los cuales constituyen ventajas competitivas hacia la empleabilidad.

Otro factor que favorece la empleabilidad es la estrecha relación del CETAV con la industria audiovisual y digital del país. Esto permite forjar relaciones con potenciales empresas empleadoras, lo que facilita la identificación de las necesidades de empleo y habilidades requeridas para promover la inserción laboral de los estudiantes.

Estos contactos son estratégicos además para la actualización curricular y la identificación de docentes²¹. El contacto con la industria incluye visitas de los estudiantes a las empresas y viceversa, con desarrollo de proyectos de clase basados en clientes reales que permitan desarrollar mejores destrezas en el estudiantado.

Aunque la dimensión socio afectiva no está establecida como parte del quehacer del CETAV, se realizan algunos esfuerzos en ese sentido: sesiones de seguimiento individual con el alumnado y visitas de los padres y madres de familia para que conozcan el CETAV y sus alcances, mejorando la percepción que estos tienen frente a la dedicación a tiempo completo de sus hijos.

En términos generales las acciones del CETAV se dirigen hacia:

- Formación técnica de calidad y calificada
- Empoderamiento de los estudiantes
- Intermediación laboral para los estudiantes con la industria

Si bien no se cuenta aún con indicadores que lo comprueben, tal parece que los estudiantes se están convirtiendo en agentes de cambio, referentes y ejemplos a seguir en sus familias y comunidades (efecto demostrativo); ejemplo de ello es que para la segunda generación llegaron jóvenes referidos por alumnos de la primera.

²¹ Un elemento por destacar es que los docentes son miembros activos de la industria audiovisual costarricense. Esto incide en la relación profesor-estudiante, pues los estudiantes tienen claro que quienes los califican no son solo sus profesores sino también sus potenciales empleadores; lo que permite que los programas estén alineados permanentemente con las necesidades de la industria.



3. Eje artístico: Programa de circo social

La Escuela de Danza, Teatro y Circo tiene el propósito de “formar niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes que se desempeñen con alta calidad como intérpretes y gestores en teatro, danza y circo, que brinden un aporte significativo a la cultura comunal y nacional”²².

En el año 2010 la escuela inició con su oferta dirigida hacia:

- El desarrollo artístico, físico y de seguridad corporal
- Creación de una red social empoderadora
- Oferta sistemática de formación en tres artes integradas (danza, teatro y circo)

Desde el Parque La Libertad las artes circenses se conciben como un mecanismo de inclusión y movilidad social; de ahí que el enfoque utilizado para su enseñanza es el del circo social, el cual coloca a la persona como su centro, en contraposición con el circo profesional cuyo eje es la técnica.

El circo social convoca la agrupación de personas apasionadas en torno a una disciplina, al conocimiento del cuerpo y la confianza, requisito fundamental para llevar a cabo las acrobacias individuales y grupales; además fomenta la creación de redes empoderadoras; es decir, se procura una transformación dirigida al desarrollo individual y a la incidencia en las relaciones sociales, ya que impulsa la asociación positiva.

Además, privilegia la formación de artistas contemporáneos que trabajan con artes integradas, lo que les permite mayor versatilidad en términos de los espacios laborales.

En julio del 2015 se inició con un taller de circo social impartido por expertos internacionales. Para desarrollarlo el Parque abrió una capacitación dirigida a formadores en las artes circenses. Parte de la dinámica de capacitación es que los alumnos deben replicar el modelo de formación en comunidades en riesgo, generando una red de transformación.

²² www.parquelalibertad.org

Su estructura fue la siguiente:

Cuadro No. 2
Taller de Circo Social

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
<p>Fomentar el interés en el programa de capacitación que ofrecerá la Escuela de danza, teatro y circo en un futuro</p> <p>Visibilizar la población adolescente aledaña al Parque interesada en las artes circenses</p> <p>Ofrecer un espacio lúdico y seguro a los jóvenes interesados</p>	<p>Semestral</p> <p>2 clases semanales de 3 horas cada una.</p>	<p>Acrobacia: de piso individual y grupal.</p> <p>Malabares: clavav, bolas, diábolos, paracatines</p> <p>Equilibrio: zancos, monociclo, rola bola</p> <p>Aéreos: trapecio, telas y lira</p> <p>Promoción de valores para la transformación social.</p>	<p>Mayoritariamente jóvenes entre 15 y 25 años</p>

Fuente: Propuesta de Taller del circo

El programa está enfocado en la formación de habilidades blandas, la enseñanza de habilidades físicas y la promoción de valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la conciencia corporal y la importancia de mantenerse saludables. Este tipo de talleres potencia el trabajo del Parque al abrirse a las comunidades como un sitio donde se facilitan espacios lúdicos y afectivos, y sirve para fomentar la creatividad.

Este programa forma parte de una estrategia de la Escuela de danza, teatro y circo, de fomentar los emprendimientos creativos, por lo que se ha aliado con el eje MiPYMES en la capacitación de grupos independientes en gestión empresarial.

Para algunos de los formadores que participan de los cursos del Parque, la apertura de estos espacios de alta calidad, tanto en infraestructura como con profesores muy calificados, representa una oportunidad que dignifica el quehacer, en algunos casos estigmatizado por la sociedad y le da mayor valor a su trabajo como profesionales ²³.

²² Ibid.

El modelo del circo social ha sido transmitido al Parque La Libertad y sus estudiantes por el Programa Circos del Mundo que implementa el Circo del Sol o *Cirque du Soleil* de Canadá, con quienes la Fundación Parque La Libertad ha firmado un convenio.



4. Eje MiPYMES: Programa de capacitación y actualización empresarial

Actualmente el Eje MiPYMES dirige sus acciones a:

- Promover y/o fortalecer el emprendedurismo, la empresariedad y las habilidades para la empleabilidad.
- Desarrollo de espacios abiertos a empresarios, de formación, orientación, e intercambio.
- Programas de formación y orientación dirigidos a poblaciones específicas.
- Generación de alianzas con instituciones públicas y privadas.

El Programa de capacitación y actualización empresarial, inició en setiembre del 2012, orientado a la población entre los 18 y 65 años de edad y dirigido a todo tipo de perfiles empresariales.

Este eje abre la oportunidad para generar conocimientos y habilidades en las personas con deseos de emprender proyectos productivos, así como a las empresas para el fortalecimiento de sus negocios, mediante una oferta de calidad que de no existir en el Parque sería difícil de acceder para los participantes.

Esta oferta de capacitación se estructura por módulos que se revisan y actualizan anualmente. La revisión se hace en función de la demanda observada el año anterior y la investigación que se realiza con respecto a estudios e informes de desarrollo nacional, así como en comparación con otras ofertas similares de capacitación y necesidades que el mercado esté solicitando.

El programa brinda además un servicio de orientación a las personas, el cual les permite identificar sus necesidades de formación o mejora empresarial para así elegir los cursos o capacitaciones que les pueden ser útiles según sus distintas condiciones empresariales.

El programa puede resumirse de la siguiente manera:

Cuadro No. 3

Programa de capacitación y actualización empresarial

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
<p>Promover un espacio de capacitación e intercambio entre personas interesadas en empresariedad, emprendedurismo o mejorar sus condiciones actuales de empleabilidad.</p>	<p>Programa de charlas libres</p>	<p>Las temáticas que tratan estas charlas parten de los ocho pilares básicos del modelo de incubación.</p>	<p>Público interesado en emprender un proyecto productivo, fortalecer su empresa o buscar mejorar su empleo actual.</p>

Fuente: Elaboración propia producto de las entrevistas a los gestores. (2015)

Este eje alimenta su oferta de capacitaciones gracias a la articulación interinstitucional que permite contar con la experiencia de expertos del sector público y empresarial que son invitados a impartir las charlas.

El programa fomenta oportunidades de capacitación, la generación de redes empresariales y el encadenamiento comercial, lo cual está orientado al fortalecimiento de las empresas de la zona y su consecuente impacto en el desarrollo local, posicionando al Parque como un espacio para el intercambio empresarial.



5. Centros de cómputo: Programa de alfabetización digital para adultos entre los 36 a 59 años de edad

Los Centros de Cómputo orientan sus esfuerzos hacia:

- La enseñanza de herramientas que ayuden a las personas a conseguir un empleo o mejorar el actual.
- Atender la brecha digital.
- Fortalecimiento de capacidades para MiPYMES.

Uno de los programas mediante los cuales se ponen en práctica estos esfuerzos es el Programa de alfabetización digital, el cual se divide en tres grupos etáreos:

- De 15 a 35 años de edad
- De 36 a 59 años.
- De 60 en adelante.

La experiencia sistematizada para este informe fue la de los cursos dirigidos a personas adultas entre los 36 a 59 años de edad, el cual inició en 2012 y es el programa más antiguo de los Centros de cómputo. Atiende alrededor del 75% de la población total de los centros de cómputo y su oferta puede resumirse de la siguiente manera:

Cuadro No. 2

Programa de alfabetización digital para adultos entre los 36 a 59 años

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
Brindar herramientas para la empleabilidad	Tres módulos Tres cuatrimestres. Lecciones semanales.	Módulo I: Sistema operativo, mecanografía básica y manejo de carpetas Módulo II: Mecanografía, accesorios e internet Módulo III: Internet, retoque de fotos y elaboración de videos	Población entre los 36 a los 59 años

Fuente: Elaboración propia producto de las entrevistas a los gestores. (2015)

Este programa procura mejorar la calidad de vida al fomentar la inclusión social por medio de la atención de la brecha digital; así como la movilidad social al ofrecer oportunidades de formación, capacitación y habilitación en programas de cómputo que el mercado laboral demanda lo cual mejora las condiciones de empleabilidad, emprendedurismo y empresariedad. La alfabetización digital se percibe como una estrategia de crecimiento, de superación y de “ir hacia delante” según es reconocido por sus usuarios²⁴.

Su modelo pedagógico mezcla la enseñanza de los conocimientos técnicos con lecturas, imágenes y videos motivacionales que se utilizan al inicio de cada lección, con la idea de empoderar a los participantes.

El modelo administrativo que ha impulsado este programa, está siendo aprendido y replicado por los ejes del Parque y sus principales características son:

- Planificar anualmente los cursos que se van a impartir.
- Establecer las fechas de matrícula y pre matrícula de forma anual.
- Cobrar una matrícula simbólica buscando un mayor compromiso de las personas que se inscriben.
- Establecer un reglamento interno que defina claramente las reglas de comportamiento, evaluación y funcionamiento de los Centros.
- Cada curso es evaluado al final del cuatrimestre. A partir de los resultados de este proceso retroalimentan el trabajo que desarrollan. Actualmente la evaluación se realiza por medio de una plataforma digital.
- Están desarrollando manuales digitales propios para todos los cursos.

²⁴ Para más detalle ver sección sobre Grupos Focales.



6. Eje de actividades urbano recreativas²⁵: Programa de juventudes

Las acciones del Eje de Actividades Urbano Recreativas se dirigen hacia las siguientes líneas:

- Atraer a las personas y comunidades a la oferta del Parque.
- Creación de alianzas interinstitucionales.
- Puente entre las comunidades e instituciones públicas, privadas.
- Extensión comunitaria.
- Desarrollo social.
- Atención a poblaciones específicas.

Una de las poblaciones específicas a las cuales este eje dirige muchas de sus acciones son las personas jóvenes.

El trabajo con personas jóvenes en el Parque inició en el marco del Programa Conjunto de la Ventana Cultura y Desarrollo desde donde se realizó un diagnóstico participativo de culturas juveniles en la zona de influencia; los resultados de este estudio sirvieron de insumo para el desarrollo de la oferta del Programa de juventudes.

Durante los años 2010 al 2012 se trabajó en la creación y desarrollo de la Red de Culturas Juveniles cuya estrategia, en esos primeros años, fue apuntar a la atracción de distintas formas culturales juveniles y urbanas, y las organizaciones formales e informales de personas jóvenes e invitarlas para que formaran parte del Parque La Libertad. Con ello se procuró la participación e interacción de estos grupos entre sí²⁶.

El programa fue constituido como un espacio de diálogo y de convivencia, en el que las personas jóvenes de diversas culturas podían expresarse libremente. Se aprovechaban los espacios como oportunidades de encuentro entre diversidad de juventudes, propiciando su integración.

A partir del 2014, se iniciaron los programas de emprendedurismo y de formación en habilidades blandas para personas jóvenes; se fortalecieron los programas deportivos de fútbol masculino, fútbol femenino, taekwondo, voleibol y break dance y se continuó con una oferta variada de cursos libres.

²⁵ A partir del 2016 eje de promoción y desarrollo comunitario.

²⁶ Chatas, góticos, otakus, skate, punk, jóvenes de esquina, agrupaciones juveniles de iglesias cristianas, pastorales juveniles, agrupaciones de arte, ambientalistas, agrupaciones de cultura, graffiteros, agrupaciones deportivas, grupos de mujeres, jóvenes migrantes, afrodescendientes, entre otros (<http://reddejuvenesparquelalibertad.blogspot.com/p/quienes-somos.html>)

En el 2015 la oferta se diseñó con base en los resultados de un diagnóstico donde se consultó a personas jóvenes su opinión sobre los cursos y talleres que se imparten en el Parque y cuáles les gustaría que se ofrecieran en el futuro.

Este programa procura que por medio de una oferta atractiva y de calidad para las personas jóvenes se les apoye en la construcción de su proyecto de vida, el desarrollo de habilidades y competencias para la empleabilidad; así como a la continuación y conclusión de su formación académica primaria, secundaria, técnica y universitaria.

Desde el programa de juventudes los cursos y actividades tienen un énfasis en la formación y aprendizaje de valores, así como en el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Las personas jóvenes que participan de estos espacios, aprecian la calidad de los cursos que se les ofrecen, se sienten bien, entusiasmadas y hasta “afortunadas” de tener la oportunidad de aprender en las mejores condiciones.



7. Eje ambiental: El Programa de Educación Ambiental Escolar (PEAE)

El Eje Ambiental fue concebido como la “(...) herramienta clave para permitir el acercamiento y conocimiento de la población a su entorno natural, con el fin de promover su conservación y valoración”²⁷. A partir de esta concepción las acciones que se desarrollan en este Eje apuntan a:

- Implementación del Plan de Gestión Ambiental del Parque
- La transformación del espacio
- Impulsar la concientización y educación de las comunidades y el sector empresarial para crear cultura ambiental

Uno de los programas que implementa este eje para la concientización y la creación de una cultura ambiental es el Programa de Educación Ambiental Escolar (PEAE), el cual inició informalmente en el 2012 y se formalizó a partir del 2013. Durante el 2015 el PEAE abarcó las escuelas de Fátima, Guatuso, Gravilias, Cristiana de Linda Vista y Juan Monge Guillén alcanzando la participación de 400 niñas y niños.

Para su diseño se estudiaron experiencias de educación ambiental escolar en Costa Rica, con el fin de valorar metodologías y programas; así como consultas con los directores y los docentes de las escuelas de la zona, población meta del PEAE.

Este programa desarrolla lecciones al aire libre cuyos objetivos coinciden con los contenidos curriculares de la asignación de ciencias para tercer y cuarto grado del Ministerio de Educación Pública (MEP). Los docentes trabajan con el personal del Parque en la planificación de los contenidos y las visitas al sitio, las cuales se realizan tres veces durante el año lectivo.

El PEAE cuenta con una estrategia de seguimiento y una serie de acciones que se cumplen durante el proceso; también realiza dos evaluaciones a los estudiantes: una al inicio y otra al final. Esta última permite verificar cambios en sus actitudes respecto a la naturaleza, así como los conocimientos adquiridos. Procura la integración de niñas y niños en edad escolar en un ambiente informal dirigido al descubrimiento y a la aplicación del conocimiento mediante dinámicas lúdicas y posibilidades de interacción con la naturaleza que el aula no ofrece.

²⁷ RSE Consultores. Proyecto Parque La Libertad. Plan de Uso. p 24

Su oferta puede resumirse de la siguiente manera:

Cuadro No. 5

Programa de Educación Ambiental Escolar

Objetivo	Estructura	Contenidos	Población
Complementar el desarrollo de los objetivos planteados en el currículo formal del MEP para tercer y cuarto grado de educación general básica para ciencias.	Cada grupo participa de 3 lecciones en el Parque La Libertad (una por trimestre lectivo)	Módulo I: Sistema operativoEl eje temático "Somos parte integrante de la Naturaleza" del currículo formal del MEP	Niños y niñas de tercer y cuarto grado que asistan a las escuelas de la zona de influencia del Parque La Libertad.

Fuente: Elaboración propia producto de las entrevistas a los gestores. (2015)

El PEAE muestra una de las formas en que el Parque trabaja la articulación institucional. El MEP encuentra en este programa la oportunidad de que sus estudiantes experimenten un aprendizaje vivencial, mientras que el Parque aprovecha esta oportunidad para potenciar su trabajo de concientización y educación ambiental con miras a la creación de una cultura ambiental integral.

Esta experiencia se clasifica como un tipo de enseñanza creativa que rompe paradigmas, al modificar la percepción de que las lecciones escolares al aire libre son paseos sin contenido pedagógico, sino que contrario a esto se demuestra que estos espacios pueden ser un aliado importante del plan curricular de los centros educativos.

El PEAE tiene un enfoque preventivo y correctivo, porque procura fomentar valores como el aprecio, el respeto a todas las formas de vida y la responsabilidad ambiental. Aspira a que niñas y niños repliquen en sus hogares los conocimientos adquiridos y se conviertan en ejemplos y multiplicadores para madres y padres de familia.

A partir de esto, las personas menores de edad no solo vuelven a sus hogares con la vivencia de haber participado en una lección al aire libre, sino que también se espera que adquieran un compromiso con su comunidad y el entorno que les rodea, reconociendo que la dimensión ambiental es inherente al ser humano.





CAPITULO III

ELEMENTOS INNOVADORES PARA LA POLÍTICA SOCIAL

En vista de que el objetivo de la sistematización de la que resulta este documento fue producir una reflexión de la práctica de cinco años de trabajo del Parque La Libertad y que sea aprovechable en otros espacios similares, a continuación se destacan algunos elementos que resultan interesantes a la luz de las nuevas maneras de hacer política social en Costa Rica.

El Parque La Libertad como proyecto de política social

Es el resultado del trabajo de personas con liderazgo político y técnico: La idea de Parque La Libertad surge de un proceso de diálogo entre múltiples actores con estilos de liderazgo de diverso tipo, en distintas esferas de la acción política estatal y no estatal.

Su concepto surgió de una alianza público-privada: Este diálogo resultó en una alianza público-privada, es decir, vinculación entre el gobierno, la cooperación internacional, las empresas privadas y el sector no gubernamental, así como de las comunidades inmediatas. **La alianza cristalizó bajo una modalidad administrativa de fundación** que ofreciera el espacio para que los diferentes actores continuaran participando y que permitiera aprovechar las ventajas competitivas de cada uno de los sectores.

Ha sido planteado como un proyecto de incidencia positiva: Uno de los aspectos más característicos y a la vez innovadores de este proyecto en términos de construcción de política social, es que desde su inicio **fue planteado como un proyecto de incidencia positiva**. El Parque La Libertad no trabaja para reducir la exclusión social, sino para promover la inclusión social. No busca atacar los círculos viciosos de pobreza y exclusión, promueve espirales virtuosas de transformación social, inclusión y empoderamiento.

Desde sus inicios, el **Parque La Libertad como proyecto rompía con tres estándares;** por un lado, **los modelos de los parques metropolitanos de la época;** supera la idea prioritaria del deporte y la recreación e impulsa, principalmente, la creatividad y la innovación. Por el otro, rompe con el **estilo de política cultural del momento** y la orienta hacia la incidencia en la calidad de vida de las personas a través de **la producción conjunta**. **Y el tercero, la oferta programática debía de contar con criterios de alta calidad** que resultara deseable para los diferentes estratos sociales y que transformara los de su entorno más inmediato, con la aspiración de convertir este espacio en uno de inclusión social entre personas diferentes y diversas, que ofreciera la oportunidad de encontrarse para producir.

En ese sentido, el hecho de que sea un proyecto cuya zona de influencia inmediata son comunidades con altas vulnerabilidades, no implicaba que su oferta tuviera que ser de baja calidad; por el contrario, uno de los principios operativos del Parque La Libertad es el de asegurar la excelencia y calidad en toda su oferta programática. Con ello, se intentó alejar la visión de los usuarios como beneficiarios y se les relaciona más con una concepción de ciudadanía.

El Parque procura ser pionero, innovador, atractivo y con altos estándares de calidad, aportando hacia la dignificación de las poblaciones aledañas.

Construyó un claro “para qué” con visión de largo plazo: El hecho de haber visualizado el Parque La Libertad alrededor de intereses, deseos o aspiraciones positivas, ha permitido crear un “para qué” con horizonte de futuro, en vista de que logra identificar metas por alcanzar, **manejando la necesidad política y social de generar resultados a corto y mediano plazo, sin que esto ponga en riesgo la visión de conjunto de futuro.**

Esta claridad del “para qué” con visión de futuro le ha permitido al Parque La Libertad contar **con el apoyo de tres administraciones de Gobierno;** puesto en otros términos, ha sobrevivido a tres cambios de gobierno.

Además, el hecho de surgir y desarrollarse a partir de una alianza público-privada ha permitido que el proyecto trascienda a los objetivos gubernamentales de cada cuatro años, y ha trabajado en consolidar un enfoque tanto teórico como de énfasis en los procesos y no únicamente en resultados cortoplacistas.

Ha utilizado la metodología de impacto colectivo: El Parque La Libertad se concibió como un proyecto de inclusión social, desarrollo humano y logró avanzar hacia uno de seguridad humana. Esto **ubica al Parque como una instancia enfocada en las personas y la garantía de sus derechos,** ya sea por medio de una oferta de calidad que dignifique el espíritu de creación humano o sirviendo como plataforma para que otras instituciones desarrollen su oferta y/o para convocar el trabajo conjunto de diversas instancias en torno al tema de derechos y desarrollo humano.

Más que crear capacidades propias ha privilegiado la suma de esfuerzos. El Parque La Libertad promueve la articulación interinstitucional a partir de la metodología de impacto colectivo, asegurando el acceso de la población a sus derechos. La vinculación de las diferentes ofertas institucionales se han ido agregando de manera paulatina y progresiva a medida que el proyecto y su “para qué” se ha ido implementando.

Es importante destacar que el **Parque La Libertad se presenta con la instancia tercera,** la instancia articuladora o con la capacidad de influencia positiva para empatar la oferta de derechos y el ejercicio ciudadano.

Ha superado la rigidez de la política social en sus dos formas (Estado-Ciudadanía): En ese sentido, un elemento que se destaca es que **la gestión de su oferta programática ha superado la rigidez de la política social** en sus dos direcciones tradicionales, ya sea de las comunidades hacia el Estado y/o del Estado hacia las comunidades. Promueve un trabajo donde los **procesos son más circulares relacionando constantemente al Estado y la comunidad, incluyendo otros sectores tales como el privado.**

Rendición de cuentas fundamental para lograr apoyo y credibilidad: La estrategia de rendición de cuentas y transparencia que ha implementado el Parque le ha dado credibilidad frente a los distintos actores políticos, incluyendo los locales. Esto se ve reforzado con la forma de trabajar por medio de “pequeñas victorias” que demuestran su capacidad de ejecución y el hecho de que, de manera transparente, se están implementando acciones dirigidas al desarrollo local de la zona de influencia.

El contacto del Parque con las comunidades se ha dado desde los primeros momentos, y ha ido avanzando al compás de la difusión “boca a boca”, donde la evidencia y el efecto demostrativo se han convertido en la principal estrategia de comunicación, así como en la estrategia de incidencia en el desarrollo local.

Atiende algunas de las causas de la pobreza desde un enfoque multidimensional: Si bien su objetivo no es la reducción de la pobreza, el Parque atiende algunas de las causas de este fenómeno desde un enfoque multidimensional. Por ejemplo, aquellas relacionadas con la educación, el uso de internet y el empleo, por ejemplo, por medio de la alfabetización digital. Su oferta partió de la identificación de necesidades y oportunidades. El Parque La Libertad busca generar capacidades y competencias en la población que les permitan empoderarlas y así mejorar su propia calidad de vida. En toda su oferta es posible encontrar la promoción y enseñanza de habilidades blandas dirigidas ya sea hacia la construcción de un proyecto de vida, empleabilidad o el emprendedurismo.

Cuenta con un equipo técnico apasionado y comprometido: Para finalizar es importante resaltar que el Parque La Libertad es el resultado del trabajo de personas que, con su liderazgo político y técnico, consiguieron gestar el proyecto y han permitido que otras se sumen de manera comprometida y apasionada.

La gestión de su oferta programática ha recaído sobre personas calificadas técnicamente para el reto, pero principalmente están comprometidas con el proyecto y se sienten vinculados afectivamente con él.



CAPITULO IV

BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Del proceso de sistematización de la metodología de seguridad humana e inclusión social del Parque La Libertad se identificaron las siguientes buenas prácticas y lecciones aprendidas.²⁸

A. BUENAS PRÁCTICAS

Las buenas prácticas se agruparon bajo los siguientes subtemas: trabajo con instituciones, enfoque de empleabilidad, oferta formativa y atracción de las comunidades.

1. Buenas prácticas: trabajo con instituciones:

- Gestión a través de una Fundación: se articulan las acciones y apoyos con distintas instituciones que permanentemente hace rendición de cuentas.
- La articulación público-privada: la construcción de proyectos sociales y culturales. La historia de creación y desarrollo del Parque La Libertad es prueba de ello.
- La articulación interinstitucional: para generar impacto colectivo en donde se ubican objetivos comunes y se trabaja en el reforzamiento mutuo. No es necesario ser experto en todos los temas, lo importante es ubicar en adonde está la experiencia en las diversas temáticas y establecer alianzas para compartir ese conocimiento. Esta articulación ocurre de diversas formas:

Como plataforma para convocar instituciones y organizaciones con oferta en desarrollo humano hacia el trabajo conjunto; ejemplo de ello es la Mesa de Coordinación para la Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes. También el proyecto "Potencialización de la industria de animación digital en Costa Rica y Guatemala".

Como plataforma para potenciar la oferta institucional en servicio de las comunidades, por ejemplo los subsidios que recibe el CETAV por parte del Programa EMPLÉATE y la ejecución de Programas de Manos a la Obra del IMAS en el Parque.

Para el fortalecimiento mutuo entre el Parque La Libertad y las instituciones u organizaciones expertas con las que trabaja, como es el caso del Ministerio de Educación Pública que ve reforzado su curriculum escolar para tercero y cuarto grado gracias al PEAE, al tiempo que el Parque se beneficia al potenciar su objetivo de promover una nueva cultura ambiental.

²⁷ Esta información ha sido recopilada de las entrevistas individuales a los Gestores como parte del proceso de sistematización.

Para el fortalecimiento de las ofertas de otras instituciones, como son las capacitaciones en temas de empresariedad que ofrece el eje Mypimes a los colegios técnicos.

- Obtener el máximo provecho de cada alianza establecida. El Parque realiza alianzas generales con diversas instituciones y cada eje y componente debe buscar la forma de sacar el máximo provecho de ellas como podría ser mediante la alianza que tiene con CINDE, la cual permitió que el CETAV financiara el TOEIC.

2. Buenas prácticas: enfoque empleabilidad:

- Diseñar la oferta formativa con base en las necesidades de las industrias o mercados meta, la comparación con otras ofertas formativas, las competencias básicas que requiere el mercado y la capacitación en habilidades blandas.
- Elegir docentes que estén vinculados al mercado laboral en aquellos espacios de formación que promuevan el empleo, tales como el CETAV. Esto incide en la relación profesor-estudiante pues los jóvenes tienen claro que quienes los califican no son solo sus maestros sino también sus potenciales empleadores.
- Realizar intermediación laboral para la generación de empleo. A lo largo de la formación técnica, el CETAV trabaja como intermediador laboral lo cual da buenos resultados en la generación de empleo para sus estudiantes.

3. Buenas prácticas: oferta formativa:

- Diseñar la oferta formativa basada en los procesos de consulta sobre expectativas de los cursos ofrecidos por el Parque, así como las condiciones de aprendizaje de la población que se atiende.
- Implementar procesos de matrícula que contemplen la selección según las habilidades, requisitos y conocimientos previos para la ubicación correcta de las personas en el nivel adecuado de formación.

- Diseñar el material de trabajo, como libros y manuales, para los cursos, con el fin de contemplar las particularidades propias de las personas de la zona y del país en general.
- Implementación de procesos de evaluación al finalizar los cursos y las capacitaciones.

4. Buenas prácticas: atracción de las comunidades

- Abrir el Parque a múltiples usos dirigidos a diferentes poblaciones; por ejemplo, darle a los centros educativos el espacio para que lo utilicen como un laboratorio al tiempo que se les brinda a los artistas un espacio para que puedan entrenar y capacitarse.
- Asegurar la calidad de la oferta de los cursos atrae a las comunidades del Parque y promueve una mayor participación de las personas.
- Cobrar un monto simbólico por concepto de matrícula propicia un mayor compromiso de las personas que se inscriben.

B. LECCIONES APRENDIDAS

En lo que respecta a las lecciones aprendidas identificadas, estas fueron agrupadas en las siguientes categorías: acompañamiento socioafectivo, oferta formativa, trabajo con instituciones, enfoque hacia la empleabilidad, atracción de comunidades y enfoque de juventudes.

1. Lecciones aprendidas: acompañamiento socioafectivo

- Al trabajar con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad debe existir cierta sensibilidad en el trato.
- Los procesos de formación basados en el fortalecimiento de los valores, permiten crear redes sociales empoderadoras.

2. Lecciones aprendidas: oferta formativa

- Se deben adaptar las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las condiciones de de la población meta de cada curso.
- De preferencia y según el área de instrucción, los profesores deben de tener conocimientos y habilidades pedagógicas con el fin de manejar mejor la atención de sus estudiantes, ya que no es suficiente contar con capacidades técnicas de la materia que se está enseñando. Lo ideal es que ese conocimiento sea complementado con habilidades pedagógicas.
- La calidad de la oferta de enseñanza-aprendizaje es prioridad y debe primar la calidad. La estructura de los cursos debe pensarse en función de este factor y si es necesario ampliar la cantidad de módulos de un curso para lograr una mejor calidad, debe hacerse.
- En el diseño de la oferta deben establecerse procesos de validación con los potenciales usuarios.

3. Lecciones aprendidas: enfoque empleabilidad y emprendedurismo:

- El emprendedurismo debe ser cultivado desde las primeras etapas de la juventud.
- Las capacitaciones no solo deben enfocarse en promover el emprendedurismo pues no todas las personas tienen el interés por ser emprendedores; por ello es importante enfatizar en el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad como reforzar las habilidades blandas y el aprendizaje del inglés.

4. Lecciones aprendidas: trabajo con instituciones:

- Si bien algunas de las acciones de articulación se gestionan desde las oficinas locales, en ocasiones es conveniente buscar el apoyo de autoridades superiores para lograr un mayor soporte de las instituciones.

5. Lecciones Aprendidas: atracción comunidades

- Es conveniente realizar actividades y presentaciones regularmente en el Parque para atraer a la población a las distintas actividades que realizan los ejes.

Para lograr mayor participación de las comunidades en las actividades, se debe gestionar la audiencia del mismo modo que se gestionan los eventos.

- La atracción de las comunidades a la oferta del Parque debe darse en consonancia con la capacidad de atención real y aumentarla conforme se vayan abriendo los espacios y los recursos materiales y humanos, con el fin de ofrecer el mismo nivel de calidad.

6. Lecciones aprendidas: juventudes:

- Promover el empoderamiento y el liderazgo orientado por valores como la disciplina y la libertad con responsabilidad.
- Resulta fundamental que las personas jóvenes sean visualizados como agentes de cambio en sus comunidades.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

Fundación Parque La Libertad. (2014) Informe Anual 2014. 5 Años de Iniciativas Transformadoras.

Fundación Parque La Libertad. (2014) Op Cit; y Fundación Parque La Libertad. (2013) Informe de Labores 2013. Caminando Hacia el Futuro.

Hanleybrown, Fay; Kania, John, Kramer, Mark. "Encauzamiento del cambio: cómo lograr que el impacto colectivo funcione" Stanford Social Innovattion Review.

Ministerio de Cultura y Juventud (2006-2010). La Cultura Deja Huella.

Parque La Libertad y Ministerio de Cultura y Juventud. Parque La Libertad. Fomentando el Desarrollo Humano.

PNUD (2012). "Guía Metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica: IIDH.

RSE Consultores (2011). Proyecto Parque La Libertad. Plan de Uso.

UICN. (2006) Guía para sistematizar experiencias. UICN-Mesoamérica.

Referencias electrónicas

Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED) (2012). Alianzas Sostenibles para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://www.aedcr.com/blog/index_detalle.php?post=34

Compromiso empresarial (2011). Los 7 principios de la Innovación Social en la Administración Pública.

Recuperado de: <http://www.compromisoempresarial.com/rsc/2011/10/los-siete-principios-de-la-innovacion-social/>

El Financiero (2013). Reporte final del Empleo Verde. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/negocios/Reporte-final-empleo_verde_ELFFIL20130408_0002.pdf

Parque La Libertad (2015). Acerca del Parque La Libertad. Recuperado de: www.parquelalibertad.org

Sistema Nacional de Educación Musical. Recuperado de www.sinem.go.cr

ENTREVISTAS REALIZADAS

1. Acuña, Luis. 22 de octubre y 15 de diciembre
2. Aguilar, Ana Laura, 10 de diciembre
3. Brade, Kryssia, 10 de diciembre
4. Carballo, María Elena. 2 de noviembre
5. Carballo, Sol. 6 de noviembre
6. Chacón, Carlos. 7 de octubre
7. Delgado, Jenny. 14 de octubre
8. Fernández, Marcos. 21 de octubre
9. Fonseca, Bryan, 14 de noviembre
10. Jiménez, Alise. 22 de octubre y 15 de diciembre
11. Mairena, Rocío. 15 de octubre
12. Montero, Gilberth. 7 de octubre
13. Muñoz, Bryan, 14 de noviembre
14. Noches, Lidia. 15 de octubre
15. Pacheco, Laura. 28 de octubre
16. Pereira, Gabriela. 22 de octubre y 15 de diciembre
17. Sandí, Isabel. 7 de octubre
18. Sequeira, Dora María. 1 de octubre y 5 de diciembre
19. Vargas, Tatiana. 6 de noviembre

GRUPOS FOCALES

1. Grupo focal con Juventudes. 14 de noviembre
2. Grupo focal con Centros de cómputo. 20 de noviembre

TALLERES REALIZADOS

1. Taller de plan de sistematización. 7 de setiembre
2. Taller de plan de sistematización. 18 de setiembre
3. Taller de aprendizaje colectivo. 9 de diciembre

FRASES DESTACADAS SURGIDAS DE LOS GRUPOS FOCALES

1. Un vecino de Río Azul, con 35 años de residencia en la zona, afirma que la construcción del Parque es una compensación por lo que se vivió anteriormente. “Ha significado la reivindicación de todas las humillaciones”.
2. Este Proyecto es más que un espacio físico habilitado, ha sido “infraestructura apropiada para el aprendizaje y estimulante para el crecimiento personal” y ha generado cambios en sus vidas.
3. Quienes asisten a estos cursos consideran que son espacios de convivencia donde pueden llegar a “hacer amigos”, interactuar con diferentes personas, tanto por su nivel socioeconómico, como grupo etario y capacidades físicas, entre otras.
4. Una de las usuarias expresó que “le ha costado, pero no se da por vencida”. Otra asegura que hasta ha aprendido a hablar en público y otra señaló que ahora, cuando va a empezar el reto de un curso nuevo, lo hace con una actitud más segura: “¿quién dijo miedo?”, se dice a sí misma. El Programa de alfabetización digital empodera a sus estudiantes, una de ellas lo explicó así: “ya a mí nadie me baila en cómputo”.
5. Gracias al acercamiento con la tecnología que le ha facilitado el Programa, una costurera ha podido integrar los conocimientos a su emprendimiento, por ejemplo, llevando la contabilidad en Excel.
6. Un vecino usuario ha sacado provecho del conocimiento aprendido mejorando su negocio de orquídeas al utilizar la tecnología para dar mejores asesorías.
7. Con respecto a la relación entre cultura y tecnología, los participantes concluyeron que “es educar a la población para el aprendizaje paralelo entre las generaciones, para poder apoyarse y conectarse. De otro modo, continuaría la desconexión y brecha generacional digital. Se han establecido diálogos entre las generaciones”.
8. “Actualmente, los niños están en manos de las abuelas, por lo tanto las abuelas tienen que aprender tecnología para poder acompañarlos y son buenos ejemplos, “las abuelas aprenden” el aprendizaje continuo es la única forma de romper la mediocridad.” “Las abuelas pueden abrir una nueva puerta, una nueva experiencia, nuevos negocios y convertirse en nuevas consumidoras. Pasar todo el conocimiento que tenemos en la cabeza a la computadora”.
9. Según los participantes la cultura cultiva la mente de las personas y el Parque La Libertad es un lugar donde se aprende y donde las personas pueden desarrollarse. “Si hubiera más Parques La Libertad no sería necesario el IMAS”, acotó un participante.

RELACIÓN DEL PARQUE LA LIBERTAD CON LAS COMUNIDADES

En la relación del Parque La Libertad con las comunidades pueden identificarse dos momentos principales, uno de presentación y conocimiento, y el segundo de atracción de las personas hacia su oferta.

Entre el 2008, 2009 y parte del 2010, la Dirección Ejecutiva desarrolló una labor de presentación de lo que iba siendo el Proyecto del Parque a los gobiernos locales y a las Asociaciones de Desarrollo Integral de las comunidades de la zona. Para ello se realizaron reuniones con las Municipalidades de Desamparados, La Unión y Curridabat, así como con líderes comunales, con el objetivo de incorporarlos en el diseño de lo que sería el Parque.

Se utilizó una estrategia de rendición de cuentas en donde se comunicaba a estos actores sociales cuáles eran los objetivos y alcances del Proyecto. De igual manera, se les informó sobre la cantidad de recursos económicos implicados. Estos espacios servían para interactuar con las comunidades acerca de sus necesidades, dudas y consultas ya que el programa generó al inicio desconfianza y muchas expectativas que eran importantes de atender. En la medida de lo posible y según su pertinencia, fueron tomadas en cuenta al momento de ir construyendo la oferta del Parque.

Los primeros acercamientos no fueron fáciles y existía una oposición debido a la falta de credibilidad en el desarrollo de proyectos públicos de este tipo. En el 2009, el acercamiento a las comunidades de la zona de influencia también comenzó a potenciarse a través del conocimiento más detallado de su situación y sus necesidades. Para ello se realizaron el “Diagnóstico de consumo sociocultural de la zona de influencia del Parque”, el “Inventario de recursos humanos, culturales e iniciativas productivas” y un “Diagnóstico participativo de culturas juveniles en la zona de influencia del Parque”; todos ellos financiados con recursos provenientes del Programa Conjunto Ventana de Cultura y Desarrollo.

La oferta del Parque comenzó a diseñarse a partir de la información recabada en estos documentos, así como también del resultado de las reuniones de la Dirección Ejecutiva con diversas organizaciones de la comunidad y los gobiernos locales.

En agosto de 2010 se contrató a una persona encargada de atraer a las comunidades al Parque La Libertad. Al inicio la estrategia utilizada para este fin consistió en:

- Ir a las comunidades a presentar la oferta del Parque²⁹, tomando los datos de las personas contactadas para ir levantando una base de datos.
- Divulgación boca a boca.
- Repartir volantes en las comunidades con información sobre los cursos disponibles en ese momento.
- Armar cadenas de contactos: se informaba a actores claves para que estos divulgaran la información en sus grupos y ellos a otros grupos y así sucesivamente.
- Aprovechar el contacto de las madres que asistían a la oferta diseñada para mujeres, para informarles sobre la oferta dirigida a infantes y jóvenes.
- Realización de festivales masivos que atrajeran a grandes cantidades de personas.
- Divulgación por medio de las instituciones con las que se iban estableciendo contactos.
- Atracción de las personas jóvenes por medio de la creación de una Red de culturas juveniles.

Actualmente la estrategia de atracción de las comunidades ha variado en algunos aspectos. Las cadenas de contactos han adquirido mayor fuerza y se utilizan con mucha frecuencia. Además, el Parque ha logrado tener presencia en numerosas redes y tiene contacto activo con asociaciones de desarrollo y grupos comunales de la zona, incluso con la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.

La convocatoria de las comunidades a las actividades y programas del Parque emplea cada vez más canales de difusión, no solamente locales, sino digitales (redes sociales y sitios web).

²⁹ En el último trimestre del 2010 la oferta consistía de un curso de producción de eventos culturales, de cómputo, de música, de bailes populares, de danza y de fotografía. Con el paso de los años esta oferta fue aumentando.

CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE LA LIBERTAD

A continuación, se presenta la reseña histórica del proceso de creación del Parque La Libertad. El recuento está estructurado por grandes hitos de acuerdo con la lógica temporal en que se fueron dando.



RESEÑA HISTÓRICA: Principales hitos

Holcim³⁰ pone su terreno al servicio del desarrollo de las comunidades

1997- La empresa Productos de Concreto realizó todos sus procesos de manufactura en el terreno en el que se encuentra hoy el Parque La Libertad, por 50 años. Durante este periodo la multinacional Holcim incorpora Productos de Concreto como parte del grupo comercial de la compañía.

2004- Holcim trasladó la mayoría de sus operaciones a Calle Potrerillos en Santa Ana y en las 37 hectáreas ubicadas entre Desamparados, La Unión y Curridabat, quedaron operando una concretera y una bloquera. Por ese entonces, el gerente general de Productos de Concreto, Marcos Fernández, inició conversaciones con el Gobierno para utilizar y aprovechar este terreno en beneficio de las comunidades de la zona.

2007- Confluyeron los intereses en inversión cultural del Gobierno de Costa Rica de la época³¹, con el interés de Holcim por utilizar el terreno para el desarrollo de las comunidades vecinas. Se acordó construir un parque que superara los enfoques deportivos y recreativos de La Sabana y del Parque de La Paz, y se convirtiera en un polo de desarrollo utilizando la cultura como motor.

³⁰ Holcim es una multinacional que absorbió la Fabrica Productos de Concreto en el año de 1997 y la incorporó a su grupo comercial.

³¹ La inversión en cultura era importante para la Administración 2006- 2010: La Ministra del ramo era la señora María Elena Carballo. El Ministerio de Cultura y Juventud buscaba descentralizar la producción cultural de la GAM, así como fortalecer la producción cultural no profesional (grados universitarios). La prioridad de este Ministerio no sería la inversión en infraestructura como tal, sino en la provocation de espacios o de oportunidades de producción cultural. Entre sus proyectos se destaca el fondo PROARTES, la creación del SINEM y el Parque La Libertad.

El terreno en cuestión resultaba muy atractivo, por estas razones:

1. Estaba ubicado en una zona altamente poblada que no contaba con espacios para la recreación o el desarrollo comunitario y con altos índices de exclusión estudiantil.
2. El terreno permitía conectar comunidades de diferentes estratos sociales, bajos y medios.
3. El SINEM de Desamparados ya estaba funcionando en el centro de dicho cantón y por ello el Ministerio de Cultura y Juventud ya conocía esta comunidad.
4. Ya había algún tipo de infraestructura aprovechable, lo que coincidía con el interés del Ministerio de Cultura y Juventud en no invertir en infraestructura por sí misma, sino invertir en conectar a las personas para producir... “la gente es lo primero...”³²

Así, la conceptualización del Parque La Libertad resultó desde una alianza público - privada entre el Gobierno de la República y la empresa transnacional Holcim. Ambos acordaron que las 37 hectáreas³³ serían trasladadas al Estado como pago de impuestos y, más adelante, Holcim daría un capital semilla para iniciar con el proyecto.

Una vez asignado el terreno³⁴ al Ministerio de Cultura y Juventud, se emprendieron varios procesos que resultaron en una planificación para la búsqueda de recursos económicos, la definición del modelo administrativo del proyecto, la constitución de la Fundación, el diseño y adjudicación del concurso para el plan maestro y el cuidado del terreno mientras iniciaban las obras, entre otros.

2007- Como modelo administrativo del Parque La Libertad se optó por la figura jurídica de la fundación. En agosto del 2007 se creó jurídicamente la Fundación Parque Metropolitano La Libertad. La primera junta administrativa estuvo conformada por Marcos Fernández, Virginia Pérez Ratton, Oscar Núñez, Luis Javier Castro y Eduardo Ulibarri.

Con respecto a la búsqueda de recursos económicos, la empresa Holcim donó un capital semilla para la Fundación. Adicional a ello, la Ministra de Cultura y Juventud en conjunto con el Ministro de Hacienda, procuraron otros recursos financieros que pudieran sumarse al proyecto. En ese periodo lograron asignarle una partida presupuestaria así como otros montos provenientes de fondos adicionales fuera del presupuesto ordinario.

³² Carballo, María Elena. Entrevista Sistematización (2015)

³³ De las 37 hectáreas entregadas por Holcim como pago por impuestos al Gobierno de Costa Rica, se trasladan 5ha al Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) y se ceden las 32ha restantes al Ministerio de Cultura y Juventud para el proyecto Parque Metropolitano La Libertad.

³⁴ Dos razones justificaron la asignación del terreno al Ministerio de Cultura y Juventud: primero, el interés compartido hacia el desarrollo cultural, tanto del Presidente de turno, como del Ministro de Hacienda. Segundo, la alta credibilidad del Ministerio de Cultura y Juventud debido a su buen desempeño en ejecución presupuestaria. Estas dos circunstancias permitieron que se priorizara el aprovechamiento de ese terreno en un proyecto cultural, sobre otros que se habían planteado desde otros ministerios tales como el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Para poder utilizar estos recursos debía de buscarse una instancia que contara con características muy específicas para su recepción y administración y fue cuando se ubicó al Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, órgano descentralizado del Ministerio de Cultura y Juventud, con personería jurídica, que podía recibir los fondos para el proyecto del Parque. Este paso administrativo fue importante porque de otro modo era difícil resguardar el uso final de esos recursos para este nuevo proyecto y existía la amenaza de que fueran utilizados para otros fines en la administración pública. La Presidenta de la Junta Directiva de esa institución, en ese entonces, era Virginia Pérez-Ratton, quien también aportó en el desarrollo conceptual de la propuesta del Parque La Libertad.

Durante este periodo se procedió con la búsqueda de la persona que pudiera ocupar la dirección ejecutiva. Para este puesto, la Junta Administrativa de la Fundación eligió a Dora María Sequeira Picado por su amplia experiencia desde su trabajo en la Fundación de los Museos del Banco Central, sobre cómo gestionar una fundación que administre bienes públicos, así como por su conocimiento y capacidad en la utilización de estrategias de consecución de fondos y las alianzas público - privadas para lograr la sostenibilidad financiera.

Visualizando el Parque La Libertad y su materialización en el terreno

Paralelamente, al proceso de búsqueda de fondos y modelo administrativo, el Ministerio de Cultura y Juventud ya había trabajado en un primer esbozo de lo que podría ser este proyecto y como resultado de esta labor inicial se acordó desarrollar cuatro ejes de acción: el ambiental, el de MiPYMES, el artístico y el de actividades urbano recreativas.

Asimismo y por recomendación estratégica del Gerente General de Productos de Concreto, desde la Fundación se comenzó a trabajar en la formulación de los términos de referencia para realizar un concurso para elaborar el plan maestro de uso y aprovechamiento del Parque La Libertad.

El concurso arquitectónico se hizo a escala nacional con posibles aliados a nivel internacional de las empresas locales y solicitaba algunos requisitos como conectar a las comunidades aledañas que habían quedado divididas por los trabajos de Holcim, mantener los accesos, diseñar una estructura hidráulica que ayudara a soportar la caída de las aguas que constantemente inundaban San Antonio de Desamparados y utilizar las estructuras existentes. Este concurso es considerado como un hito histórico en el desarrollo arquitectónico de Costa Rica por ser el primero en su tipo.

En ese contexto, otra decisión importante fue que el terreno debía mantenerse en permanente ocupación y no esperar hasta iniciar las remodelaciones y la construcción de nueva infraestructura, para hacer valer el lema de la que “la gente es lo primero, las cosas deben estar ocupadas”³⁵. En ese sentido, y como se mencionó anteriormente, Holcim mantuvo algunas operaciones en la zona y más adelante el Ministerio de Cultura y Juventud trasladó el SINEM de Desamparados al Parque La Libertad.

2008- El 9 de mayo del 2008 se realizó el acto oficial de recepción de los terrenos por parte del Estado costarricense. Para ese año, la Dirección Ejecutiva del Parque incluyó dentro del concepto del proyecto la perspectiva de seguridad humana como uno de los enfoques clave, esto permitió pasar de la concepción de un proyecto de prevención de violencia hacia uno de inclusión social y desarrollo humano.

Asimismo, la Dirección Ejecutiva se enfocó en dos tareas principales, presentar el proyecto a las alcaldías y comunidades de las zonas de influencia inmediata y desarrollar el concurso para el diseño del plan maestro.

Otro hito fundamental del 2008 fue que, como parte de los esfuerzos por dotar de recursos económicos a este proyecto, el programa conjunto, “Políticas interculturales para la inclusión y generación de oportunidades”, de la Ventana Cultura y Desarrollo, del Fondo Naciones Unidas - España para el logro de los Objetivos del Milenio (FODM), estableció que el Parque La Libertad sería uno de los proyectos prioritarios a los que se destinaría gran parte de su inversión.

A finales de 2008 se contó con un documento mejorado del plan maestro y se publicó el concurso arquitectónico.

2009- En este año, el SINEM³⁶ de Desamparados comenzó a funcionar en lo que era el antiguo edificio de gerencias de Holcim. Con esto se convirtió en la primera actividad que el Parque abría a la comunidad. Luego, en el 2014 pasa a llamarse SINEM- Parque La Libertad, y se instala en el nuevo edificio inaugurado en marzo de ese año.

La habilitación del espacio inicial requirió de la inversión en infraestructura con fondos del SINEM para remodelar el edificio de las antiguas oficinas. Su equipamiento inicial con instrumentos nuevos de alta calidad estuvo a cargo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del Programa Conjunto de la Ventana Cultura y Desarrollo, con el apoyo de la Fundación Parque Metropolitano La Libertad.

³⁵ Carballo, María Elena. Entrevista Sistematización (2015)

³⁶ Según relata Rocío Mairena actual Directora del SINEM- Parque La Libertad, la habilitación de las primeras instalaciones del SINEM en el Parque requirieron del esfuerzo y colaboración de los docentes del SINEM “con escobas y mangueras limpiando el edificio, que estaba lleno de murciélagos”, “cuando llegamos el Parque era un puro montasal” (2015).

Paralelamente, a lo largo de este año (2009) se llevó a cabo el concurso para diseñar el plan maestro. Se conformó un jurado internacional integrado por el arquitecto Eduardo Brenes, entonces director del proyecto de Planificación Urbana de la Gran Área Metropolitana (PRUGAM); el arquitecto y artista Rafael Felo García; el ingeniero Marcos Fernández, presidente de la Fundación; Gustavo Restrepo, arquitecto colombiano ganador del premio Holcim para Latinoamérica; el arquitecto y urbanista español Javier Pérez Herreras, invitado gracias a la Embajada de España; y, el entonces director del Programa Estado de la Nación, Miguel Guitérrez Saxe, quien se incluyó para velar porque en el diseño de la propuesta no se perdiera de vista el componente social.

En agosto de ese año, en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo se realizó la premiación y adjudicación del concurso a la empresa Sanjosérevés de los arquitectos Diego Van der Laet, Marisol Rímolo y Ana Patricia Arias. Las 19 ofertas participantes fueron exhibidas al público interesado.

2010- Durante el 2009 y el 2010 se inició con la contratación de los primeros profesionales que servirían como gestores encargados de los ejes de acción del Parque La Libertad. También se llevaron a cabo consultorías y estudios para afinar la oferta que desarrollaría cada eje³⁷. Por ejemplo, con recursos provenientes del Programa Conjunto de la Ventana de Cultura y Desarrollo, se ejecutó el “Diagnóstico de consumo sociocultural de la zona de influencia del Parque La Libertad” y el “Inventario de recursos humanos, culturales e iniciativas productivas” ejecutado en la misma zona.

A partir de ello, para el segundo semestre del 2010, el Parque arrancó con la oferta de cursos libres en materias como video, fotografía, teatro, malabares, danza y música popular. Estos cursos fueron aprovechados por habitantes de las comunidades de Fátima, San Lorenzo, Linda Vista, Patarrá y Río Azul, entre otras.

Asimismo, se inauguró el primer centro de cómputo con el Programa de alfabetización digital, en el marco del proceso de emprendimientos de base cultural y ambiental que estaba promoviendo el Parque, como parte del trabajo del Programa Conjunto de la Ventana Cultura y Desarrollo.

Durante este mismo periodo y también en el marco de dicho programa, dio inicio el trabajo con personas jóvenes de la mano de la oficina en Costa Rica del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el cual ha ido avanzando hasta la fecha.

³⁷ En el capítulo IV: Espirales de transformación social desde las seis experiencias sistematizadas se detallan algunas consultorías que dieron contenido al quehacer de cada eje.

Para el 2010, el PNUD en el marco del programa conjunto de la Ventana Cultura y Desarrollo, impulsó dos consultorías, una para el diseño e implementación del Jardín Botánico y otra para el diseño del CETAV.

2012- En enero se inauguró el edificio del CETAV. Hasta ese momento las intervenciones a la infraestructura habían sido para mejoras y remodelaciones en los edificios existentes, las cuales permitieron contar con espacios adecuados para emprender las primeras ofertas de capacitación. La primera inversión en nueva infraestructura fue la construcción del CETAV, considerado como uno de los proyectos más innovadores del Parque La Libertad, en el cual personas jóvenes, en condición de pobreza y vulnerabilidad social de las comunidades de las zonas de influencia, podrían recibir capacitación técnica de alta calidad con miras a su inserción laboral en el mercado audiovisual costarricense.

La inversión económica en equipamiento de esta escuela técnica comenzó desde el 2011 y estuvo a cargo del PNUD a través del Programa Conjunto de la Ventana Cultura y Desarrollo. Entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el PNUD se aseguraron de construir un espacio y de equiparlo con los más altos estándares de calidad, bajo la premisa de que solo con este tipo de desarrollo, las personas podrían superar sus condiciones actuales de exclusión social y pobreza.

2013- Durante el 2013 se construyó la I fase de infraestructura que constó de calles, ciclo vías, sendero peatonal y tubería subterránea.

2014- En marzo de 2014 se inauguraron las nuevas instalaciones del SINEM- Parque La Libertad y en setiembre de 2014 se inauguró el edificio de danza.

2015- Para el 2015, se construyó el Centro de Gestión y Educación Ambiental (CEGEA) y el Centro Infantil y Juvenil. La implementación del plan maestro del Parque La Libertad todavía continúa.

